Imprenta Argentina.

Esto diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37

La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.

Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.

Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.

Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.

Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina.

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se Reciben suscripciones

En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.

En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.

En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.

En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

LIBRERIA FRENTE AL COLEGIO,
46.—CALLE SANTA ROSA.—46.

EL ECO DEL MUNDO CATOLICO.

Periódico universal, religioso, político, científico y literario,

Publicado por los **Sres. Leclerc y Ca.**, impresores de Su Santidad y del arzobispado de Paris, bajo la direccion del socio de esta empresa,

D. EDUARDO VELEZ DE PAREDES,

Teólogo canonista, miembro de la comision de exámen de instruccion primaria etc., etc.

Condiciones de suscricion:

El Eco del Mundo Católico se publica el 30 de cada mes, por entregas de [illegible] liegos en 4.°
Precio al año.......... **8 patacones.**

Principales materias contenidas en los 10 primeros números que han salido.—Crónica Religiosa—Impugnacion de las doctrinas heterodojas—Exposicion universal—Letras apostólicas—Convencion entre el Santísimo Padre Pio IX, soberano Pontífice, y Su Magestad Francisco José I emperador de Austria—Cátedra de San Marcos en Venecia—La creacion—Pastoral del Señor Obispo de Cádiz—Ramillete que El Eco ofrece al bello sexo de Lima—Electricidad aplicada al arte médico quirúrgico—Cual es el mal—Carta el Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona á las Cortes—Voto religioso de un general francés—El Miércoles de Cenizas—Tolerancia religiosa—Conferencias predicadas por el R. P. Felix—Entrada solemne en la iglesia del Santo Sepulcro—Domingo de Ramos—La despedida del Cenáculo—Peligros que corre la fé—Principios de una buena sociedad—Observaciones de la Santa Sede—Sociedad de San Vicente de Paul—La prosperidad de un Estado depende de la buena educacion de la niñez—Inundacion—La Rosa de oro—Improvisacion de Su Santidad—Indulgencias concedidas á la sociedad de San Vicente de Paul—Coronacion de Nuestra Señora de Francia—Breve de Su Santidad—Pio IX y lord Palmerston.

Redactor en gefe——**D. Eduardo Velez de Paredes.**

Redactores y colaboradores—

D. J. Ambrosio Chilida, de la órden de predicadores, doctor y catedrático de sagrada teologia—D. Diego Alguacil, doctor y catedrático de la espresada facultad—D. Lorenzo Tortosa, doctor canónigo y recto del Seminario conciliar de Lorca—D. Juan Gonzalez, doctor—D. Pedro Regalado del Tio, doctor y provisor—D. J. M. Quadraro, doctor—D. Julian Gonzalez de Soto, doctor—D. José Gallego, teólogo y canónigo—D. José Fenech, y otros distinguidos escritorios.

Se suscribe en la dicha libreria frente al Colegio calle Santa Rosa núm. 46.

3

Aviso del Consulado.

Para el lúnes 26 del corriente Enero, el Tribunal Consular cita y emplaza á todos los acreedores de Don Patricio Vicenter á junta general, la que presidirá el señor Teniente de Cónsul D. Manuel Medrano, advirtiendo á los acreedores que deberán traer los documentos de sus acreencias en el papel sellado que corresponda á la cantidad. —Buenos Aires Enero 16 de 1857.

Antonio Fausto Gomez.
e19—6p Escribano público del Consulado.

En los dias 26, 28 y 30 del corriente mes de enero se han de celebrar almonedas y remate público en las puertas del Tribunal consular de dos fincas, la primera situada en la calle de Venezuela hueco llamado de Cabañas, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Norte y 68 de fondo al Sud, con 7 piezas techo de azotea, pozo de balde, letrina, árboles frutales de durazno, higueras y parras nuevas, tasada en la cantidad de 60,610 ps. un real m. c., y la segunda un rancho de paja contiguo á dicha casa con dos habitaciones, edificado en terreno de 8 y tres cuartas varas de frente al Norte y 58 de fondo al Sud, tasado en la cantidad de 5,970 ps. m. c. Y se avisa al público para que, los que quieran hacer postura y rematar concurran en los dias precitados á las puertas del Tribunal y sin perjuicio de que puedan ocurrir á la oficina del actuario que suscribe á imponerse de sus tasaciones. Buenos-Aires, enero 16 de 1857—Antonio Fausto Gomez, Escribano del Consulado.
e19 8p

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instacia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita llama y emplaza á D. José Andrada, para que comparezca dentro de ocho dias siguientes al de la fecha á la oficina de número del escribano D. Marcos Leonardo Agrelo por sí ó por medio de apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto D. Bartolo Solari, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho Buenos-Aires, enero 17 de 1857—Teodoro Luis Pardo.
e17 8p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en la última tarde de los dias 16, 17 y 19 del entrante mes, de una casa perteneciente á los herederos de D. Silvestre San Martin y Doña Dominga Oviedo, sita en la calle de Charcas núm. 151, tasada á vista ocular en la cantidad de 32,600 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su tasacion, pueden ocurrir á la oficina a cargo del escribano D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Enero 16 de 1857—*Joaquin Gimenez*, escribano de despacho e17 30p

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 29, 30 y 31 del presente mes, de una casa perteneciente á D. Juan Burgos, sita en calle de Cangallo, cuartel 46, parroquia de Balbanera, lindando por su frente al Norte con D. Juan Cuestas y por el Sud con Da. Josefa Ramirez, compuesta de 17 1/2 varas de frente al Norte y 65 varas de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 71,802 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su tasacion pueden ocurrir á la oficina a cargo del escribano D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires Enero 15 de 1857.

Joaquin Gimenez.
e15—15p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr D. Manuel R. Garcia, y en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes Enero, bajo las galerias de la casa de justicia se ha de hacer almonedas y remate al que mas diere, de una casa sita en la calle de Santo Domingo núm. 222, de ocho y media varas de frente al Norte y cincuenta y dos y media de fondo al Sud, tasada en los diferentes ramos en la cantidad de 60,688 ps. moneda corriente perteneciente á la testamentaria de Da. Bernarda Montenegro. Las personas que gusten pueden enterarse de sus tasaciones en la oficina de número de D. Marcos Leonardo Agrelo.—Buenos Aires Enero 10 de 1857.

e13—20 *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. Pablo Font, se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento del intestado D. José Luis Rivas para que dentro del término 30 dias comparezcan por la oficina a cargo del escribano que firma á deducir sus acciones ya sea como acreedores ó ya como herederos. En la inteligencia de que si así no lo verifican les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, enero 10 de 1857.

Fernando Segade,
e12—30p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Sixta del Valle, para que comparezcan ante el señor juez y por la oficina de mi el actuario, á estar á derecho en dicha testamentaria, y si así no lo verificaren les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1856.

Adolfo Saldías.
d24 30p Escribano público y de núm.

EL NACIONAL.

Bolsa de Comercio.

Insertamos á continuacion la circular pasada por la Cámara Sindical, en que se detallan los procederes de esta institucion durante el pasado año de 1856.

A la Asamblea General de Socios y Corredores de la Bolsa de Comercio.

Señores:—La Cámara Sindical, cumpliendo con las prescripciones del Reglamento ha tenido á bien convocar á los señores Sócios y Corredores: primero, para someter á su conocimiento las cuentas de la administracion en todo el período de 1856 que ha transcurrido; y segundo para que se proceda al nombramiento de los señores que han de formar la nueva Cámara en el año que ha principiado de 1857.

Los Reglamentos que la Cámara juzgó oportuno redactar, y que tuvisteis á bien aceptar, han producido los mejores resultados. Los procedimientos de aquella, lo mismo que los de la Comision Interior han sido fáciles, desde que no han salido del límite de sus prescripciones.

La Cámara Sindical declara que los señores Corredores que han desempeñado este importante ramo de administracion han procedido con un interés y rectitud que les hace honor.

La libertad en todas las transacciones lícitas y honestas ha sido el principio y la única regla de su proceder. En ciertos dias de ajitacion, en que las alteraciones de la moneda corriente alarmaban á los tímidos, algunos escritos por la prensa han llamado la atencion de la Cámara Sindical, pidiendo un remedio: pero ésta fiel á sus principios de no intervencion en los contratos, ha permanecido tranquila contando con que la crisis pasaria luego y sucediéndose un estado normal, se calmarían los espíritus. Felizmente así ha sucedido, y puede decirse, que en el año que acaba de pasar, es en el que menos altas y bajas ha sufrido el metálico desde muchos años atrás; siendo tanto mas notable, cuanto que en este mismo periodo las operaciones de Bolsa y el agiotage han hecho y estan haciendo estragos en algunas plazas de Europa, que tienen relacion inmediata con la nuestra.

El Gobierno consecuente con los principios liberales que ha adoptado en materias de comercio, se ha abstenido estudiosamente de toda injerencia en la administracion de esta casa, mientras que en las plazas europeas á que nos referimos, no dejan sus gobiernos de ejercer alguna intervencion mas ó menos. Es una axioma en la ciencia económica que el abuso de la libertad de comerciar, se castiga en el mismo abuso: que el agiotage se contiene con los mismos azares del agiotage. Economistas distinguidos han clasificado como delicadas y dificiles de tratar las cuestiones de Bolsa, y han concluido con que es menos malo sufrir los abusos de la libertad, que las consecuencias funestas de la intervencion oficial.

Estos principios son los que profesa la Cámara Sindical. No es la oportunidad de disertar sobre la importancia de ellos; pero si desearia que los señores que le sucedan no se desvien de un camino que ha dado y esperan que dará en adelante muy buenos resultados.

Así mismo, se atreve á recomendar la estricta aplicacion de los artículos del Reglamento contra aquellos socios y corredores que faltasen á sus compromisos. El juego no podrá, ni conviene prohibir, pero sí moralizarlo, ó, hablando con mas propiedad, podrá y deberá reglamentarse. El juego será un mal, será una accion inmoral, pero un mal necesario, mientras que la moneda que interviene en los cambios permanezca sin valor real, y sugeta á continuas alteraciones. No seria difícil probar que el juego muchas veces contiene la bancarrota del papel moneda, dándole un valor que en sí no tiene. Por lo mismo, no debe restringirse, sino reglamentarse, prohibiendo y castigando solo aquello que la ley prohibe y castiga.

No se crea por esto que la Cámara Sindical hace la apologia del juego; al contrario, lo mira como un agente corruptor y causa poderosa de muchos males; pero él es la consecuencia inevitable de nuestra moneda, y está en la misma relacion con ella que el aceite á la lámpara, que la leña al fuego; así es que solo la desaparicion de esta, traeria la de aquel, que tal vez no está lejos en la marcha de progreso y abundancia que lleva el país.

Pasaremos á las cuentas.

Por ella verán los Sres. sócios que hay un Balance en caja de 53,696 pesos 4 reales moneda corriente, faltando aun por cobrar ciento diez y siete recibos del último trimestre vencido en Diciembre último.

Se reunieron entre los sócios dos suscripciones. Una de dos mil pesos y otra de diez mil. La primera se entregó á la Sociedad de Beneficencia para objetos de caridad, y la segunda existe depositada en el Banco á la órden de la Cámara Sindical y los intereses de ella se reciben y entregan al tutor de la jóven Da. Carolina Loisseau, hija del finado corredor D. Isidoro Loisseau. Se le han entregado hasta el 31 de Diciembre último.

El edificio y el interior de la casa se conserva en un perfecto estado de limpieza

La sala de lectura está provista de todos los diarios de la capital, de Montevideo, Confederacion Argentina, Rio Janeiro, Inglaterra y Francia.

Se continúa recibiendo por todos los paquetes un Boletin Comercial y el Telégrafo Marítimo enviado por nuestro agente en Montevideo.

Se han mandado construir dos barandas de fierro para los departamentos de transaciones de metálico.

Cuenta actualmente la casa con 394 socios comerciantes y corredores, siendo los últimos 157.

Se podrian introducir algunas mejoras, especialmente la de comprar ó edificar una casa especial. A este fin se habian dado algunos pasos, pero la nueva cámara en posesion de sus obligaciones sabrá considerar lo mas conveniente, y resolver.

Antes de concluir esta suscinta memoria es de nuestro deber, recomendar á la consideracion de la Asamblea la puntualidad y empeño con que el jerente de la Bolsa D. Juan B. Soriano y los demas empleados llenan los deberes de su puesto.

Buenos Aires, Enero 19 de 1857.

Amancio Alcorta, Síndico—Antonio Llambi, tesorero—Samuel B. Hale—Samuel Lea—Carlos Uriosté—Santiago R. Albarracin—Cárlos Bader—Federico A. de Toledo, Secretario.

Estados Unidos.

Las noticias de los Estados Unidos alcansan hasta el 28 de noviembre.

Como era natural, despues de la agitada eleccion presidencial, reinaba ahora alguna calma.

La mayor parte de la prensa se ocupaba en discutir la futura política de Buchanan. El partido de la esclavitud continuaba aplaudiendo el triunfo de su candidato.

El "New York Herald" da la noticia de q' Nueva York y Savanah, trataban de establecer una linea de vapores mensual entre Nueva York, Santo Tómas, Barbadas, Demerara y el Pará. Hace tiempo que se agita la idea de esa empresa. Los empresarios piden al congreso americano una subvencion anual de 180000 patacones.

Se trataba ya de las combinaciones ministeriales. El general Cass era el candidato para el ministerio de Estado.

El Congreso debia abrirse el 1.° de diciembre.

Una gran asociacion de mugeres que se titula—"Congreso de los derechos de las mugeres," y que tiene por costumbre reunirse anualmente en Nueva York, celebró varios *meetings*, en los cuales entre otras cuestiones, se discutió la siguiente:

El casamiento como actualmente existe es un atentado.

En Nueva York habia fechas de California hasta el 20 de octubre. Despues de la disolucion de la comision de seguridad, empezaron otra vez las violencias y los robos como antes.

—Las noticias de Méjico alcanzan al 11 de noviembre. Aquel pais continuaba en revolucion, empeorando su estado diariamente y facilitando así los proyectos de los rusos en América, que procuraban engrandecerse a costa del vecino.

Corria que el obispo de Méjico habia ofrecido una abultada suma á un general Ghirlandi, para que capitanease un movimiento revolucionario contra el general Comonfort.

—Habia habido un fuerte combate entre el vapor de guerra español "Guerrero," y el vapor megicano "Democráta," en el cual el primero tuvo que retirarse por quedar muy maltratado. El vapor mejicano es mandado por un antiguo capitan de la Costa de Africa.

—La situacion de Walker en Nicaragua no habia mejorado. El ejército que lo combate, engrosaba diariamente. El presidente de Guatemala, general Carréra, estaba al frente de las tropas.

Brasil.

Segun los diarios del Janeiro, se preveia un cambio de ministerio—lógicamente previsto, y esencialmente necesario, segun las palabras del *Correio Mercantil*.

—El 3 del corriente se inauguró el teatro de San Pedro de Alcantara, que ha sido incendiado dos ó tres veces.

Hé aquí lo que dice el *Jornal*.

El teatro responde á la expectativa de todos. Adornado con sensillez y elegancia, todo blanco con flores de oro, forrados sus palcos de papel azul y blanco fabricado en el país, presenta algunas innovaciones muy bien entendidas. El fondo de los palcos tiene la forma circular, aconsejada por las leyes de la acústica—la cuarta galeria presenta un barandaje de muy buen gusto—la orquesta está colocada debajo del arco del procenio, dando mas espacio á la platea.

En atencion á las leyes de la acústica, tan necesarias en la construccion de un vasto teatro que debe servir para representaciones dramáticas, se ha hecho un inmenso timpano que ocasionó grandes excavaciones sin embargo, los sonidos de la orquesta en la sinfonía que precedió á la representacion, nos parecieron débiles, y en cuanto á la declamacion, imposible á veces fué oirla.

Apesar de ese inconveniente, el teatro es lindo, alegre, lijero—digno en fin de la ciudad de Rio Janeiro.

Buenos Aires en el esterior.

Los periódicos recibidos ayer por el Paquete Ingles, han venido a confirmar lo que no ha muchos dias dijimos al publicar bajo este epígrafe un artículo referente a nuestra situacion actual, tomado del "Liverpool Courrier."

En efecto al rejistrar nuestros periódicos vemos que en los principales puntos de Europa ha principiado a llamar muy sériamente la atencion la próspera situacion actual de Buenos Aires, haciéndose con este motivo por la prensa Europea las comparaciones consiguientes entre nuestro Estado de riqueza y prosperidad, y los mezquinos medios con que somos hostilizados por la política retrograda del General Urquiza.

La conviccion de nuestras ventajas materiales, de nuestro rápido desarrollo comercial, y de la liberalidad de nuestra administracion, son hechos que ganan terreno visiblemente en la conciencia jeneral de los mas poderosos centros del comercio Europeo.

Como una prueba de lo que dejamos dicho insertaremos para ilustracion de nuestros lectores algunos de esos artículos que nos traen los periódicos del Paquete, dando principio hoy con el interesante artículo que tomamos de *La España* del 25 de noviembre último.

Dice así :

"Dias pasados anunció un periódico que en el ministerio de Estado habia el pensamiento de hacer un arreglo en lo relativo á la parte personal de las legaciones y consulados que S. M. tiene en las repúblicas hispano-americanas del Rio de la Plata. Acogimos la nueva con satisfaccion, porque veiamos próximo el dia en que desapareciendo una de las mas monstruosas contradicciones de la revolucion de julio, quedaran los negocios de España bien representados, y pudiera nuestra bandera ejercer en aquellos parajes el influjo á que le dan derecho la tradicion, la comunidad de origen, religion, lengua, costumbres y otras muchas circunstancias, que si bien han estado durante algun tiempo sojuzgados y oscurecidos bajo la presion de los ódios y pasiones que engendra la guerra, han salido por fin á la superficie y son patentes en el dia, porque la naturaleza no podia menos de triunfar de obstáculos é intereses pasageros.

"Los que de un carácter permanente tenemos en la América del Sud son de tanta importancia, que si como estamos enredados en mil cuestiones interiores, y si como gastamos nuestra inteligencia y nuestra actividad en luchas de banderías, nos encontráramos con la suficiente libertad de espíritu y de accion para pensar y obrar al modo que lo hacen los grandes pueblos, España podria fácilmente representar en sus antiguas colonias un papel mucho mas elevado, y sobre todo mas provechoso, que el que representó en los tres siglos de la conquista y dominacion.

"Mas ya que por desgracia nos cerremos á nosotros mismos el camino de las grandes cosas, no hagamos siquiera en lo poco que hacemos, lo contrario de lo que deberíamos hacer. Por una aberracion que ni el mismo que la cometió podrá esplicar, sucedió que cuando en el año de 1854 no habia suficientes puestos diplomáticos y consulares para el afan de viajar por luengas tierras, y calmar la vanidad de los héroes de las barricadas y de sus panegiristas y cantores, los cargos de esta clase que existen en el Rio de la Plata, y con los cuales habiera sido fácil contentar la ambicion de otros tantos individuos, recayeron en uno solo, constituyéndole un patrimonio de muchos miles de duros, que no tiene igual ni dentro ni fuera de España. Los cargos á que nos referimos son la plenipotencia en las repúblicas del Uruguay, Buenos Aires y la Confederacion Argentina, y los tres consulados generales de Montevideo, Buenos Aires y el Paraná, los cuales producen al afortunado mortal que es titular de ellos, aun cuando no pueda desempeñarlos, una dotacion superior á la del mas alto diplomático, sin escluir los ingleses y rusos tan largamente retribuidos.

"Todo esto importaria bien poco, y ciertamente no hariamos mencion de ello, si el servicio estuviese bien desempeñado; pero ni lo está ni puede estarlo. Con respecto á los consulados bastará decir que habiendo entre uno y otro mas de cien leguas de distancia, como sucede entre Montevideo y Paraná, la única noticia exacta que de ellos puede tener la persona a quien resultan conferidos es la de los derechos que por diferentes conceptos producen. Y en cuanto a la representacion diplomática, despues de existir la misma razon, hay otra mucho mas poderosa y trascendental todavia. Sabido es que aquellos Estados viven unos con otros en rivalidad de intereses y predominio, cuya circunstancia les ha puesto en mas de una ocasion las armas en la mano. La historia de la larga dictadura de Rosas, con las reyertas entre Pacheco, Oribe, Flores y Urquiza, y otros jefes de bando de mas ó menos nombradia, estan ahi para justificar nuestro aserto. Pues bien: siendo esta la situacion casi no interrumpida de las repúblicas del Rio de la Plata, necesariamente ha de suceder que el representante español, que, en Montevideo por ejemplo, haya logrado captarse el aprecio y la voluntad del gobierno y ejercer alguna influencia, sin mas razon que esta se hace odioso en Buenos Aires y el Paraná, y carece de la autoridad personal necesaria para ser escuchado en sus relaciones. Todo esto prescindiendo de los inconvenientes de la falta de residencia y

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

El rey fué á su mesa, sacó de uno de sus cajones un número considerable de pergaminos, los selló, los firmó y los entregó en blanco á Juan Diente.

—¿Y para qué es esto, señor, dijo el ballestero?

—Escucha durante mi ausencia, vigila, observa, no duermas: toma (y el rey abrió otro cajon y entregó al ballestero una cajita que le mostró, llena de gruesos diamantes); estas piedras valen muchos miles de florines: paga con ellos la fidelidad de los servidores de los nobles que queden en la corte: ten gente asalaría en todas partes, sábelo todo... y escucha: cuando estés seguro de que una persona cualquiera me hace traicion, escribe su sentencia á mi nombre en uno de estos pergaminos y mátala: que no te detengan ni su linage, ni su grandeza: te dejo mi justicia y quiero que seas inexorable como ella.

—¡Todos, señor... todos quedan sujetos á mi mano!

—Sí; todos, escepto doña Blanca y los parientes de doña María.

—Vuestra grandeza arroja una carga demasiado pesada sobre mis hombros: hasta ahora, señor, si he matado, es porque vos me habeis dicho: mata.

—Hasta ahora te he dicho nombres: ahora te digo... mata á todo el que sea traidor....

—Si me engaño, señor...

—Será culpa de tu cabeza, y me cobraré en ella.

—A ese precio, señor, acepto.

—Guarda esas piedras y esos pergaminos. Y escucha aun. Dicen que junto á Santi-Ponce, en una torre medio arruinada vive un hechicero...

—Así dicen, señor.

—Ve á buscar á ese hechicero, y dile que esta noche irá á consultarle su estrella un hidalgo.

—¿Desconfiais ya de vuestra fortuna, señor?

—No; pero quiero saber á donde voy.., contar con mi tiempo.... y luego yo creo en la ciencia de lo infinito... necesito además saber el paradero de ciertas personas... Ve y cumple puntualmente cuanto te he dicho.

Juan Diente salió, y poco despues el rey, por la misma puerta por donde habia salido Juan Fernandez de Hinestrosa.

Apenas se habia perdido en la escalera el ruido de los pasos del rey, cuando se abrió la tapicería de un lugar del muro dejando ver una puerta oculta, y apareció por ella una cabeza pálida, desencajada, que examinó minuciosamente la cámara. Era la cabeza de don Miguel Leví.

—¡Nadie! ¡nadie! dijo volviéndose para adentro.

—Pues bien, entremos, dijo tras él una voz imperiosa.

—¿Y qué diablos quereis hacer en la cámara del rey, dijo el judio sin pasar de la puerta?

Don Simuel fué empujado al parecer por la persona que habia hablado detrás de él, y que removido el obstáculo que le cerraba la puerta secreta, que era muy estrecha, entró en la cámara y se encaminó á la mesa; era Leila, vestida de paje.

—¡Poderoso Dios de Sabaoth! esclamó enteramente trémulo el judío; ¿qué piensas hacer?... ¿estás en tí? ¿vas á meterte sin mas ni mas en el cubil del lobo, que puede estar vigilado y acechado tras cada tapicería?

—El rey para hablar lo que le hemos oido con su verdugo, habrá tenido muy buena cuenta con que nadie pueda escucharle.

—Lo mismo que el rey no sabe que en su cámara existe este pasadizo, del mismo modo nosotros podemos ignorar si hay otros conocidos por los enemigos del rey, si le espian: ya ves que esto, si eramos observados, podria producir un embrollo difícil de desatar, y en que seria doloroso dejásemos las cabezas.

—¿Y dices que el rey ignora la existencia de este pasadizo?

—De todo punto; el difunto don Juan Alfonso de Albuquerque, cuyo tesorero era yo entonces, construyó durante las ausencias del rey de Sevilla estas y otras comunicaciones semejantes, verdaderos acechaderos en cada uno de los aposentos que el rey solia ocupar, tanto en este alcázar como en el castillo de Carmona....

—Donde está preso don Sancho, hermano bastardo del rey, esclamó con alegría Leila....

—Sí; en verdad que bien injustamente está privado de la libertad aquel niño.

—El rey es precavido y se hace rehenes.

—¡Rehenes! los bastardos son unos infames: en rehenes tenia el rey á doña Leonor de Guzman su madre, y esto no impidió que siguiera en sus rebeldías... como te iba diciendo, y para asegurarte de que nadie mas que yo, muerto dos Alfonso de Alburquerque, conoce estan entradas, debes saber que yo poseia la confianza de aquel privado hasta tal punto, que cuando los negocios le apartaban de la corte dejaba encomendada á mi fidelidad la vigilancia sobre el rey.

—Bien... bien... parécome que te he pagado demasiado caro tu secreto, para que le conserves buena y lealmente para mí.

—Hace mucho tiempo que el diablo anda en mis cosas, y solo él debe haber sido el que te haya revelado...

—Nada te importa quien sea: basta con que sepas que yo tengo en mis manos tu cabeza, y que nada adelantarias con hacerme matar, puesto que te tengo asegurado con la participacion de ese secreto en otra persona que me vengaría de tí, si por tu causa me aviniese algun mal. Justo es, ya que te has enriquecido con el oro del rey, que dejes que otros se enriquezcan.

—¡Ah! dicen que el rey.... esclamó el judio con la espresion de quien comprende un misterio.

—Pues: el rey acaba de entregar á uno de sus ballesteros, segun hemos oido y visto, una caja que valia muchos miles de florines.... esa caja no debe estar sola.

—¿Y qué piensas hacer?

—El rey es avaro, y segun dicen posee un riquisimo tesoro, fruto de las confiscaciones de los nobles asesinados... veamos si aquí hay algo de ese tesoro.

Y Leila desenvainó su puñal, y con una agilidad prodigiosa forzó los cajones de la mesa y encontró en ella cuatro cajas semejantes á las que el rey habia dado á Juan Diente.

—¡Poderoso señor Dios de Abraham y de Jacob! esclamó el judio: ¡qué magníficos balajes, qué perlas: qué diamantes...! robas al rey un tesoro.

—Este tesoro es el precio de tu cabeza.

—¡Señor! ¡señor! y que no se me haya ocurrido esta idea, dijo para sí don Simuel.... con este golpe dado tan sobre seguro, ya podia yo haberme retirado á Africa.... cuando por el contrario me estoy empobreciendo....y ese secreto con que se defiende este maldito. Leila en manos de otro....¡Oh! si eso fuera falso....si yo me atreviese... el pasadizo es oscuro, profundo... un golpe certero, una huida pronta...

El judio se sonrió de una manera imperceptible, pero aterradora, y Leila

de no serle posible atender á la proteccion de los muchos miles de españoles residentes en Montevideo y Buenos Aires particularmente.

"En las circunstancias presentes urge mucho que desaparezca un estado de cosas tan absurdo. Desde que Buenos Aires se ha separado de la Confederacion Argentina, formando su territorio un Estado independiente, las trece Provincias que constituyen la Confederacion, ó por mejor decir su presidente Urquiza, aspira á llevar á su capital Paraná el centro de todas las relaciones diplomáticas, habiendo conseguido ya que Francia é Inglaterra envien sus respectivos representantes. El deseo de Urquiza es muy loable bajo el punto de vista de los intereses que estan á su cargo, pero de seguro las ventajas que consiga en este camino serán efimeras y pasageras, por cuanto le será imposible luchar con Buenos Aires. En primer lugar la Confederanion no tiene puerto alguno en que puedan entrar buques de travesia, pues el Rosario situado sobre el rio Paraná no admite mas que barcos costeros ó de cabotaje. En segundo lugar, siendo casi todas las poblaciones meramente rurales, el comercio es de muy escasa importancia, los europeos no tienen aliciente para fijarse en ellas, y faltando estos dos principales elementos de las relaciones internacionales, claro es que la diplomacia tendrá poco ó nada que hacer ni que tratar en la Cofederacion, mucho mas no habiendo en su territorio punto militar importante, ni ninguna de esas grandes posiciones estratéjicas que sirven de punto de apoyo para estender la dominacion.

"Todo lo contrario sucede con Buenos Aires: asentada sobre la márgen derecha del Plata, con magnífico puerto y poblacion numerosa, gozando de las ventajas de un delicioso clima, tiene ademas la muy considerable de que habiendo sido constantemente la capital del antiguo virreynato, por tradicion y costumbre se la considera como la metrópoli de aquellas feraces y espléndidas comarcas. Buenos Aires encierra en su seno grandiosos edificios y allí es donde mas desarrollada se encuentra la civilizacion moderna; á donde acude constantemente una emigracion numerosa, impulsada por las ventajas que á los europeos concede el gobierno y por sus prudentes medidas en sentido de la libertad mercantil adoptadas últimamente; Buenos Aires, en fin, es el centro de donde ahora como antes de 1810 parte la accion del poder y de la inteligencia, mientras que el Paraná ó sea la capital de la provincia de Entre-Rios, una de las de la Confederacion Argentina, no es ni podrá ser nunca mas que una poblacion secundaria que ni aun tiene la circunstancia de estar en el centro de la misma Confederacion, pues bajo este punto de vista, Córdoba se encuentra mejor asentada, si bien es verdad que carece de puerto.

"Hemos entrado en estos pormenores, tanto para dejar consignada la verdad de los hechos, como para demostrar que conviene pensar muy sériamente en el porvenir que tiene reservado á España la Divina Providencia, así en estas regiones como en las demas de la América del Sur; y que si Francia é Inglaterra por ejemplo han acreditado en el Paraná á sus representantes diplomáticos, cuando su residencia ha sido constantemente en Buenos Aires, á España no le conviene nunca romper con la tradicion ni alimentar rivalidades, precipitándose por alcanzar ventajas momentáneas, ó dejándose arrastrar en pos de una política estraña. Por lo que á nosotros toca, importa ante todo convencer á los Estados de la América del Sur, si ya no lo estuviesen ya, de que España es su mejor amiga, como lo es siempre la madre con sus hijos. Obrando con esta cordura alcanzaremos indudablemente en aquellos paises una posicion á que no puede aspirar ninguna potencia europea, á saber, una posicion digna, elevada y provechosa para americanos y españoles."

La Imprenta Porteña.

El *Orden* publica [y nosotros reproducimos] una nota del Ministerio de Gobierno esplicando las causales de la destitucion del Sr. Maeso, que en otra habia atribuido al Sr. Ministro este acto, sin participacion del Sr. Gobernador y como inspirado, por no ser *porteño* él, y serlo el Sr. Maeso.

La Imprenta *porteña* esplica el sentido recto de estas aberraciones singulares.

Desearamos conocer la fé de bautismo del Sr. Maeso, por que muchos lo tienen por español.

El cargo de haberle prohibido el Sr. Velez, desnacionalizar en documentos oficiales a los porteños, dejándolos de llamar argentinos, y colocando a los argentinos entre los estrangeros, es tan gratuito como calculado para reprochar al ministro actual no haber nacido en Buenos Aires.

Durante el Ministerio del Sr. Alsina y cuando se confeccionaba el censo, se hizo mocion en la Municipalidad para que esta corporacion estorbase, q' se diese clasificacion tan inconstitucional y arbitraria a la poblacion; y pasado a comision el asunto los Sres. D. Lorenzo Torres y D. Mariano Saavedra dictaminaron se ordenase perentoriamente al Sr. Maeso hacer desaparecer aquel escándalo.

Pero habiendo el Sr. Ministro Alsina comunicado verbal y oficiosamente al autor de la mocion, por el intermedio del Sr. Pellegrini, la modificacion hecha en las clasificaciones, y esta reparando el desacierto, se suspendió el procedimiento de la Municipalidad. El Dr. Velez que no era Ministro entonces, no ha sabido de todo esto mas que lo que el público pudo saber entonces, y procede de malicia el empeño de suponerle á él que reprobase el que por el *fiat* del Sr. Maeso los hijos de Buenos Aires dejasen de ser argentinos, los argentinos pasasen á ser estrangeros, y el nombre *porteño*, como dice en su nota el propietario de la imprenta *Porteña*, apareciese en el mundo, como una entidad que la Constitucion no ha querido darle.

Los bonos ingleses y la diplomacia de Alberdi.

"Las noticias que nos ha traido este paquete son las mas favorables. Nuestro corresponsal nos dice sobre este asunto lo siguiente:

Los fondos de Buenos Aires han estado encalmados durante el mes, en cuya última semana de 86 bajaron a 84, pero en vista de las nuevas proposiciones que para el arreglo de la deuda hace ese Gobierno y han sido aquí recibidas favorablemente, van recobrando otra vez el favor que se merecen en la bolsa. En el meeting celebrado últimamente para discutir dichas proposiciones, los tenedores no pudieron menos de reconocer los esfuerzos laudables que ese Gobierno está haciendo para recuperar al Estado de Buenos Aires el crédito que sus anteriores gobernantes le habian hecho perder. En la resolucion pasada en el meeting a que aludo, fué nombrado muy favorablemente S. E. el Sr. Riestra en particular y tambien el Gobierno por el interes y justicia que desplega en el asunto de su deuda, y por último quedó convenido a los Sres. Baring hermanos y compañía, el acuerdo definitivo del arreglo sobre las bases propuestas por el Gobierno, que no copio aquí por que naturalmente Vdes. las sabrán a la fecha en que se publiquen estos renglones."

Ademas de lo que nos dice nuestro corresponsal estamos informados que en Inglaterra quedaba ya definitivamente arreglada la deuda inglesa, á completa satisfaccion de los acreedores ingleses, por lo que nos complacemos en felicitar al Gobierno á cuyo buen tino se debe tan inesperado cuanto feliz resultado.

Y á propósito de los bonos oportuno nos parece recordar el "recorderis" que los banqueros Trouve, Chauvel y Dubois hacen al gobierno de la Confederacion motivando su desistencia de fundar el anunciado Banco del Rosario.

"Para tener banco la Confederacion Argentina necesita primeramente afianzar solidamente su propio crédito en Europa."

"Es por esto que no debe inaugurarse el Banco, cometiendo un acto de imprudencia tratando de forzar prematuramente la confianza que aun no está restablecida en Europa."

Santa-Fé.

Por las últimas noticias recibidas se sabe que el Regimiento de tropas veteranas que por órden de Urquiza se levantaba en el Rosario, á las órdenes del Comandante Campos, se sublevó y dispersó completamente, a punto que el Gefe Campos se fué igualmente al Entre-Rios.

Cúlpase de esta disolucion á la falta de pago, y al marcado disgusto que le causaba al General Lopez.

Ferro-carril del Oeste.

Con el paquete ha llegado uno de los conductores de la locomotiva del ferro-carril, y mañana, si el tiempo lo permite, va a hacerse el primer ensayo de hacer rodar los trenes en lastre sobre los rieles, arrastrados por una locomotiva a vapor lento.

Con este ensayo la via quedará luego en estado de servicio, y todo pronto para la inauguracion que tendrá lugar el 3 de febrero.

La locomocion a vapor va a ser desde mañana un hecho practico; y sus consecuencias felices sobre el comercio, sensibles a todos.

La comision del Ferro-carril del Oeste, se propone proceder inmediatamente a preparar los medios de continuar la via hasta Moron, para lo que solo se necesita estender los rieles *Barlowe* sobre el suelo, y no dudamos que esta vez, el patriotismo y el interes particular correspondan dignamente, a sus nobles esfuerzos.

BANCO.

Movimiento de los depósitos á interés desde el 10 al 17 del corriente.

	Metálico.	Moneda cor'te.
Entradas....	165,343 4	2,146,716 1
Salidas......	122,090 4	3,646,354 1
Balance.....	1,258,969 1½	48,661,090 1

CRONICA LOCAL.

Derechos diferenciales.—Con motivo de la ley de los derechos diferenciales decretada en el Paraná, el *Nacional* de Montevideo anuncia haber sido nombrado para desempeñar una mision especial cerca del Gobierno de la Confederacion el Sr. Hordeñana.

Hé aquí las palabras de dicho diario:—

"Como lo anunciamos hace algun tiempo, el Sr. Hordeñana que estaba designado para una mision diplomática, cerca del Gobierno de la Confederacion Argentina, ha recibido ya su nombramiento, despues de obtenida la venia de la H. C. Permanente. Deseamos un éxito feliz a su mision que es de alta importancia para nuestro comercio, lisonjeándonos de que sus esfuerzos y las calidades que le adornan, contribuirán en mucho a armonizar los intereses de ambos paises."

Pastoral—Por falta de espacio dejamos para mañana la publicacion de la que el Sr. obispo Escalada acaba de dirijir a los curas y encargados de las iglesias de esta ciudad con motivo del robo del Sagrado Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo junto con la custodia que lo contenia, en la iglesia de San Miguel.

Hay indicios por los que se supone que el sacrílego sea un italiano que se embarcó bajo nombre supuesto en el vapor "Cerdeña, el cual servia a un sacerdote de la misma nacion que vive en dicha iglesia.

D. José Garay.—En la seccion correspondiente insertamos el llamamiento que este señor hace a sus acreedores para el viernes 23 del corriente a las 2 y media de la tarde.

Publicacion oficial.—En la seccion correspondiente publicamos la nota del ministerio de gobierno, en que se manifiestan los motivos que dieran lugar a la destitucion del Sr. Maeso del empleo de gefe de la mesa Estadistica.

Reunion.—Ayer ha tenido lugar una reunion en casa del Sr. Inspector de Armas, a la que asistieron varios gefes, y un número abultado de ciudadanos, con el objeto de uniformar la opinion respecto a las procsimas elecciones, a fin de que los electos merezcan la confianza del pais y contribuyan a su progreso y engrandecimiento. Nombrose una comision para representar en adelante a los individuos que asistieron a ella.

Brujo ó diablo—En la exhibicion que tuvo lugar anoche ante una numerosísima y lucida concurrencia, en el Salon de Recreo, los inteligentes cardenales á que hemos apellidado *Pájaros Sabios* despues de haber hecho algunos de los ejercicios de que ya hemos dado cuenta, al hacer uno de ellos, el pajarillo sacó una targeta que quedó boca abajo. Con este motivo su director le ordenó que la diese vuelta, pero con gran admiracian de la concurrencia, notó que el pajarillo, tenaz en resistir la órden daba prolongades paseos, por la caja hasta que sacando otra nueva targeta se retiró inmediatamente á su habitacion. Verificado entonces el hecho, se notó que la primera vez el pájaro habia equivocado la targeta sacando una en *blanco*, razon por la cual resistiendo la órden que se le daba de darla vuelta, acababa de sacar la que debió haber sacado la primera vez.

Como algunos creyeron que quizá las targetas que debian sacar, quedasen un poco levantadas sobre las demas, se puso al efecto una sobresaliendo da las otras—Ordenoseles en seguida que saltáran sobre ella sin tocarla, y los inteligentes pájaros uno tras otros fueren saltando por encima sin tocarla. Hízose que la targeta sobresaliese de una manera bien notable: ordenóseles lo mismo que antes y repitieron la operacion con una sorprendente exactitud y agilidad.

Los comentarios entre la concurrencia eran al mismo tiempo curiosos.

Hombre, decia uno, comprende V. como puede hacerse esto? Lo ignoro contesta el otro—Pero estos pajarillos, continuaba su interlocutor, hacen mucho mas de lo que es dado al hombre! Es verdad—¿Pero en fin—cómo cree V. que puede enseñárseles taies maravillas? Inútiles creo sus preguntas, pues no veo uno solo que haya podido sospechar un medio siquiera razonable de dar con el hilo de este misterio.

En otro círculo, se decia. Si no lo estuviera viendo no lo creería. Pues, Señor, yo lo veo, y aun no acabo de creerlo—Pero lo que mas me impacienta replicaba un tercero, es que teniendo mis cinco sentidos, no pueda yo comprender una cosa que palpo y veo, y que sin embargo me deja tan á oscuras como antes. Una cuarta persona los interrumpió diciendo Señores, no hay que quebrarse la cabeza—ó este hombre *es brujo, ó es el diablo en persona*. Pero felizmente para él terminó otro interlocutor, ha pasado ya de moda la inquisicion, pues á no ser por esto, ya tendriamos dentro de algunos dias que asistir á un *auto de fé!*

Diseños—Hemos visto dos diseños pintados por el capitan D. Carlos Lozica, oficial del batallon 1.° de línea perteneciente al ejército del sur. Uno de ellos representa la línea de habitaciones en que se alojan los oficiales de ese cuerpo, notándose la del Coronel Conesa de que dimos noticia últimamente. El conjunto presenta mas bien la apariencia de un pueblito, que de un campamento militar. Vense entre las casas, verdes hileras de arboles plantados por esos bizarros soldados.

El otro es un paisage de ese desierto hoy animado por el hombre, y en que corren en un lecho de rocas las limpias aguas del arroyo Azul. Un caballo blanco que pertenece al Coronel Conesa asoma su erguida cabeza por debajo de una enramada que le sirve de abrigo y de pesebre.

La marcha del Cangrejo.—No hace aun mucho tiempo que diariamente veiamos a nuestros periódicos dedicando algunos lijeros artículos encomiasticos a los principales establecimientos de la capital, sobre la delicadeza y perfeccion con que en la mayor parte de ellos se servian los deliciosos helados de todas clases.

Pero con la proteccion que público ha dispensado a dichos establecimientos y el inmenso consumo que de ellos se hace, parece que los propietarios se han resuelto a esplotar la proteccion recibida, sirviendo al público un detestable brevage que en nada se parece ya a los antiguos helados, ni aun siquiera en la apariencia. Aquellos que mas comodidad ofrecen al público por su escelente localidad y estensas comodidades son los que justamente menos se cuidan de la calidad del artículo que espenden.

Una escepcion debemos hacer sin embargo, con el *Café del Gas*, esquina de Federacion y Tacuary que es entre los establecimientos que conocemos el que continua sirviendo al público como el primer dia. Sensible es que carezca de local y otras conveniencias, pues a tenerlas estamos seguros que nadie le aventajaria en concurrencia.

Finalmente, es indudable que en general en la elaboracion de helados se sigue hoy la marcha del cangrejo.

Beneficio de Rico—No obstante lo poco favorable de la noche de ayer una muy regular concurrencia asistió al beneficio de despedida del tenor Rico.

La representacion era una de las mas variadas que últimamente ha ofrecido la compañia primitiva española, habiendo su buen desempeño merecido calorosas ovaciones del público.

Fué notable la ejecucion de la cancion andaluza, "El mocito del Perchel" cantada por el beneficiado, quien fué llamado nuevamente á la escena habiendo tenido que repetirla. Es ciertamente en lo que mas ha lucido el tenor Rico, y en lo que se ha desempeñado con mas naturalidad y aplomo.

Funeral. — Mañana tendrá lugar en la Iglesia Catedral el funeral de la Sra. Da. Carolina Alzaga de Lezama, al que deberán asistir todas las comunidades religiosas; la orquesta ejecutará la Gran Misa de Mozart. La concurrencia será numerosa, vistas las estensas relaciones de tan respetable familia.

Correspondencias.—En el número de ayer publicamos tres correspondencias de distintos é infatigables corresponsables del "Nacional". Mañana daremos principio a una interesante revista comercial de nuestro corresponsal de Lóndres, la que será seguida de la segunda correspondencia sobre el ganado vacuno, del mismo corresponsal.

Cuestion Loteria—Anoche reuniose la Municipalidad y habiendo tomado en consideracion la propuesta del Sr. Esteves sobre la loteria, esta fué aprobada por mayoria, nombrándose una comision para que presente las bases del contrato en el arreglo que se ha de hacer con dicho señor.

El contrato es por tres años y empezará á correr el 1.° de Marzo próximo.

Curso familiar de literatura. Se ha repartido la tercera entrega de esta interesante publicacion del célebre Lamartine.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El ex-Gefe de la Mesa Estadística. }

Buenos Aires, Enero 15 de 1857.

A S. S. el Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

El infrascripto ha recibo la nota fecha 13 del presente, en que sin espresarse razon para ello, se le anuncia haber cesado en su empleo de Gefe de la Mesa Estadistica.

Resolucion tan inmotivada enjendra consideraciones inaceptables para el infrascrito, que juzga de su deber elucidarlas y rechazarlas.

Tal resolucion se torna tanto mas injustificable y singularísima [protesto mis respetos], cuánto que el abajo firmado no ha sido objeto de la mas leve indicacion reprobatoria en los dos años que ha desempeñado el empleo de gefe de la Oficina de Estadística. Por el contrario, durante el ministerio de los Señores Portela y Alsina, caballeros tan pundonorosos y ministros tan rectos é ilustrados como cualquiera otro, el infrascrito ha recibido ocho notas distintas que se hallan en el archivo de la oficina en las que por diversas razones, su comportacion ha sido aprobada y encomiada; notas dirigidas por encargo especial del Exmo. Sr. Gobernador.

En los dos años de su presidencia de la Oficina de Estadística, el abajo firmado ha procurado a costa de penosos y difíciles esfuerzos personales suyos, bien lo sabe el Exmo. Gobierno, los datos estadísticos que se comprenden en los Registros publicados, uno del semestre 2.° de 1854, y los dos de todo el año 1855. Ha preparado y dirigido su compulsacion y ha redactado las observaciones que ilustraban su contenido y facilitaban su comprension en el pais y en el estrangero. El mas pequeño de esos tres Registros contiene 128 páginas sin contar 5 estados sueltos, en tanto que los dos que se publicaron antes de su entrada a la oficina, el mayor no contenia sino 30 páginas y un estado.

Ha confeccionado cuatro reglamentos y preparado todo lo requerido para el primer censo del Estado que se ha llevado a debido efecto en nuestro pais, desde veinte años atrás: censo que si no dió los resultados apetecidos, bien lo predijo el infrascrito, anunciándolo asi a V. S. en nota fecha 8 de Agosto de 1855, dos meses antes de verificarse el censo.

Y por último, escusando V. E. estos detallos que interesan al justo amor propio del empleado laborioso, en dos años ha dirigido trescientas quince notas y once circulares á todas las distintas autoridades del Estado en busca de los informes cuya recopilacion V. E. encuentra en los registros estadísticos.

En uno de esos años su sueldo ha sido de 1,200 pesos, menguada compensacion de un escribiente, que facilmente se percibirá si se requeria patriotismo desinteresado para aceptarla.

Y cuando el infrascripto debia creer, y creia, que su desempeño en el empleo lo hacia acreedor á consideraciones que tanto en la vida privada como en la pública se tienen con la persona mas insignificante; cuando nada se le habia hecho entender que fuese reprobable en su comportacion (porque las prohibiciones de S. E. el Ministro Velez para que no se diera la clasificacion de porteños á los que lo son, ni se hablase nada de estancias y ganados, que es la principal riqueza del pais, no importaban una reprobacion(: sin siquiera exigir alguna esplicacion que diese colorido de equidad á un acto que debia justificarse con algo, el Sr. Ministro de Gobierno comunica el infrascripto su cese en el empleo.

Son así. Pero el Exmo. Gobierno Constitucional no ignora que el mas noble y alto atributo de los gobiernos es, no la fuerza, sino la justicia y protestando los respetos debidos, el infrascripto al ser victima de la primera, invoca la segunda con tranquila conciencia.

El infrascripto está destituido. Se le ha arrebatado acaso por mezquinas sujestiones, en que el Exmo. Sr. Gobernador no ha tenido parte, el pan con que contaba para si y sus hijos; pero quédale el grato consuelo de que los Registros Estadísticos que ha redactado hablarán favorablemente en el pais y fuera del él, del empleado laborioso cuyo nombre llevan a su frente; q' al redactarlos solo tuvo en vista la gloria de la patria de los Porteños.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Justo Maeso.

Ministerio de Gobierno. } Bs. As., Enero 19 de 1857

A. D. Justo Maeso.

El Ministro de Gobierno ha recibido la comunicacion de V. fecha 15 del presente, y por el tenor de ella se vé en la necesidad de esponer a V. las causas que han motivado su destitucion del empleo que servia, muchas de ellas conocidas por V. antes de ahora; y se vé tambien en el compromiso por respeto a la opinion pública que ha invocado V. imprimiendo su nota al Ministerio, de hacer conocer a todos la conducta que V. ha tenido como gefe de la mesa estadística.

Ningun antecedente ni ejemplo alguno en la administracion del actual Sr. Gobernador, ha podido autorizar a V. para decir que se le ha privado del empleo por mezquinas sujestiones en que el Exmo. Sr. Gobernador no ha tenido parte. Desde que el actual Ministro de Gobierno ocupó el puesto que desempeña, encontró a S. E. muy dispuesto a quitar a V. del empleo que servia. Hace mucho tiempo estaria V. destituido si consideraciones que no podian olvidarse respecto a la publibacion del Registro Estadístico, y a las sumas de dinero q' V. habia recibido anticipadamente, no hubiesen detenido la resolucion de S. E. hasta la publicacion del registro del 2.° semestre del año 55. Cuando el Sr. Gobernador decretó al fin su destitucion, fué en varios acuerdos del Gobierno tendidos con el que firma y con el Sr. Ministro de Hacienda.

El 2.° semestre del Registro Estadístico de 55 apesar de haberse anticipado diez meses todo el dinero que pedia el gefe de ese departamento para su impresion, no se publicó en todo el año 56. Asi es que dicho registro correspondiente al 55 lo ha venido a dar V. en el año 57. Innumerables veces el Ministerio por conducto del oficial mayor ha reconvenido al gefe de ese Departamento por falta de la publicacion del registro, para la cual desde muchos meses atrás se habian anticipado treinta mil pesos, creyendo el Gobierno que inmediatamente iba a hacerse. El mismo Sr. Gobernador llamó al gefe de ese Departamento para hacerle cargos los mas graves sobre la demora de la oficina que presidia en la publicacion del registro.

Ultimamente en la nota del 20 de Agosto se le dijo al gefe de ese departamento que S. E. notaba la estraordinaria tardanza en la publicacion del Rejistro, y le prevenia que sin escusa ni pretesto alguno se hiciese la impresion a mas tardar para fines de Setiembre. Estas diarias y repetidas reconvenciones del Gobierno, hicieron que á lo menos se comenzára la impresion, que ha venido á acabar recien este año.

Entre tanto el gefe de la oficina estadística que sufria esas exigencias continuas del Gobierno, habia puesto una imprenta en su despacho, que era en su casa particular, á donde se habia trasladado sin autorizacion alguna ni conocimiento del Gobierno; y consagraba su tiempo á un periódico que daba; pero la impresion que estaba ya pagada, se hallaba completamente olvidada. El Gobierno no puede tener empleados que destinen su principal tiempo á negocios propios, y menos que se sirvan de los elementos que crea y costea la administracion para su utilidad privada. El gefe de la mesa estadística sostenia su periódico publicando en él todos los datos estadísticos que á su oficina se remitian por las diversas autoridades de la campaña. Fueron precisas repetidas órdenes del ministerio y reconvenciones personales del Sr. Gobernador para contener el abuso que en esta parte hacia el gefe de la mesa estadística.

El no consideraba sus deberes de empleado sino en cuanto no obstasen á sus negocios privados. El gefe de la mesa estadística anunció al público que ponia una agencia de negocios de campaña en la misma oficina estadística, y fué entonces tambien llamado por S. E. para reconvenirle sobre esa nueva ocupacion que iba á tomar, cuando aun no llenaba su primer deber,—la impresion del Rejistro Estadístico que se le habia pagado con tantos meses de anticipacion. El Gobierno no tiene otro género de reconvenciones que hacer á los empleados, y no se comprende como el gefe de la mesa de estadística ha podido decir que jamás se le habia reconvenido por causa alguna en el desempeño de su oficio.

El Gobierno tenia fundamentos aun mas graves para no continuar ese empleado en las funciones que se le habian encargado.

Se hizo cargo de la impresion del Registro Estadístico del 2.° semestre del año 54, y en noviembre del año 55 pasó las cuentas de lo que importaba, que ascendia a 18,575 pesos, los cuales ya le habian sido entregadas en su totalidad. Ese Registro tiene 27½ pliegos de a 4 páginas que en realidad eran catorce pliegos; y venia a costar por lo tanto cada pliego de 4 páginas 674 pesos, edicion sin ejemplo en Buenos Aires, por su grande valor. Sin embargo ella le ha servido al gobierno para estimar en su verdadero carácter la conducta ulterior del gefe de la mesa estadística.

Cuando las impresiones oficiales se dieron al *Orden*, ese empleado reclamó al Gobierno en repetidísimas comunicaciones, por cuanto él ya tenia contratado con la *Imprenta Porteña*, la impresion del Registro Estadístico; y la *Imprenta Porteña* y D. José María Saborido reclamaron tambien del Gobierno el cumplimiento del contrato que tenia hecho con el gefe de la mesa estadística para la impresion del Registro al precio fabuloso de 780 pesos el pliego de 4 páginas. El Gobierno para salir de estas dificultades, concedió al gefe de la mesa, las impresiones a que se habia comprometido con la *Imprenta Porteña*. Cuando hubo pagado el altísimo precio q' se le habia pedido por la impresion del Rejistro del primer semestre del año 55, y cuando hubo entregado los 30,000 pesos adelantados para la edicion del 2.° semestre, supo que habia sido miserablemente engañado por el gefe de la mesa estadística; que no habia tal *Imprenta Porteña*; que la que así se llamaba era la imprenta del mismo Sr. Maeso; que D. J. M. Saborido no hacia sino servirla como un encargado de ella, que muy luego habia salido de allí quedando el gefe de la mesa estadística con la administracion directa de la que antes habia llamado *Imprenta Porteña*. Desde entonces comprendió S. E. que los precios de 800 ó 780 pesos por cada pliego, era un negocio que para sí hacia el gefe de la mesa estadística, gravando al Estado con [illegible] de dos terceras partes del costo que esas impresiones hubieran tenido en cu[illegible] otra imprenta. El Gobierno pa[illegible] sus actos ulteriores y el juicio a [illegible] citado muy luego el jefe de la me[illegible] dístadistica, ha llamado a otros im[illegible] que ofrecen imprimir por ocho ó die[illegible] pesos los Registros que el gefe de la m[illegible] estadística habia impreso por 30,000, suponiendo falsamente que era el menor pre[illegible] que habia podido encontrar para la impresion del Registro Estadístico.

Esta conducta del gefe de ese Departamento, trajo otras consecuencias que han sido tambien muy gravosas al Erario.— Cuando contrató con la imprenta de *El Orden* las ediciones Oficiales, la del Registro Estadístico, se calculó en lo que estaba costando que era 60,000 pesos al año, cuando en verdad podia hacerse con quince mil.

Los Registros publicados y los costos respectivos de ellos, demuestran por sí la conducta del gefe de la Mesa Estadística.

Ya se ha dicho que el 2.° semestre del año 54, que tenia 27½ pliegos, con varios estados habia costado poco mas de diez y ocho mil pesos.

Antes de imprimirse el primer semestre del año 55, el gefe de la Mesa Estadística dice al Gobierno en diversas notas que este Rejistro va á tener mucho mas que el anterior; que tiene un grande acopio de datos que publicar, y con estos falsos antecedentes, obtiene que se le entreguen 27,240 pesos. Se publicó el Rejistro, y tenia solo treinta pliegos, dos pliegos y medio mas que el Registro del año 54. Costaba asi la edicion del primer semestre del año 55 á razon de 908 pesos pliego de cuatro pájinas, es decir dos pliegos y medio mas que el Rejistro anterior, vinieron á costar nueve mil pesos, diferencia entre diez y ocho mil que costó un Rejistro del año 54, y 27,000 que costó el primer semestre del año 55.

El perjuicio del Estado era aun mucho mayor que lo que estas cifras indican. La edicion del Rejistro es en cuarto comun, que es decir el pliego de cuatro fojas á ocho pájinas. El gefe de la mesa estadística cargaba al estado, 780 pesos por pliego, y al dar cuenta del dinero recibido, llama pliego al medio pliego, ó cuatro pájinas. La edicion de un libro en folio el pliego tiene dos fojas; el 4.° tiene 4 fojas, y sin embargo el gobierno ha venido á pagar por cada medio pliego del Rejistro Estadístico, novecientos y mas pesos, es decir á 1800 pesos el pliego de ocho pájinas.

Ya entregado el dinero al gefe de la Mesa Estadística para la impresion del Registro del segundo semestre del año 55 que acaba de publicarse, no habia otro remedio que esperar se hiciera, y destituir despues á ese empleado. El pueblo verá que el Rejistro publicado tiene 31 pliegos, por los qué, por compromiso figurados del gefe de la mesa estadística con la *Imprenta porteña*, el Gobierno ha pagado 30,000 ps. es decir mas de 900 ps. por pliego de cuatro pájinas, ó por cada medio pliego.

El Registro del primer semestre del año 55, tiene ciento once pájinas y cuatro ó cinco estados. El del 2.° semestre tiene ciento veinte pájinas y tres estados; es decir que los dos semestres hacen una edicion de un libro en cuarto de doscientas treinta y una pájinas y ocho ó diez estados, edicion que há venido á costar 57,240 pesos, fuera de la encuadernacion del 2.° semestre,, no comprendiendo en verdad sino treinta pliegos escasos, y ocho ó diez estados.

Esta suma de dinero la obtuvo el gefe de la mesa estadística por sus incesantes peticiones, suponiendo que él último Registro iba á tener cuarenta pliegos y que no se encontraba quien imprimiese cada medio pliego, ó lo que el llama pliego de cuatro pájinas, por menos de 890 pesos; y por la confianza que el Gobierno habia depositado en un empleado gefe de uno de los Departamentos mas importantes de la administracion.

Esta conducta del gefe del Departamento estadístico se repetia en sus actos privados, que venian a tener un inmediato contacto con la administracion pública. Al Gobierno habian venido continuas reclamaciones de sueldos vendidos y no entregados por el gefe de la mesa estadística: sueldos empeñados a acreedores que los reclamaban del Ministerio, presentando al gefe de ese Departamento en una condicion bien degradante. El no ignora las medidas que fué preciso tomar hasta el caso de detenerle el pago de los sueldos para que no vinieran otra vez al Gobierno reclamaciones indecorosas a los empleados y a la misma administracion.

Por su carácter personal el gefe de la mesa estadística, ha hecho que el Registro carezca de su parte principal, de la estadística comercial. Jamás ha querido entenderse con el Sr. Ministro de Hacienda, ni ha obedecido a los continuos llamamientos que se le han hecho. Por no hacer cesar la publicacion del Registro, el Sr. Ministro de Hacienda se ha visto en la necesidad de crear otra mesa estadística en el Departamento de Aduana, por la absoluta inobediencia del gefe de la mesa estadística.

Todos estos perjuicios, todos estos males que sufria la administracion no han sido si quiera compensados con una inteligencia suficiente en el oficio que desempeñaba. La vista del Registro del primer semestre del año 55, hizo que el Ministro actual le ordenara que no se imprimiera pliego alguno sin que antes pasara por su vista. El gefe de ese departamento se contraia en varios pliegos a teorias propias sobre ganados, montes, critica de los actos ú omisiones del Gobierno, y fué preciso inutilizarle algunos pliegos prescribiéndole que redujese la estadística a su última espresion que eran estados; que el arte ó la ciencia estadística se reducia a poner en cifra los hechos sociales, sin ningun sistema preconcebido.

En otra ocasion habia habido reclamaciones en la municipalidad sobre el singular empeño del gefe de ese Departamento de quitar á los hijos de Buenos Aires la calidad de Arjentinos, tan propia é inherente de ellos, como lo es á su suelo el Rio de la Plata. Se le dieron órdenes para que en el Rejistro no salieran esas calificaciones que tanto se habian criticado en el censo y sin embargo al imprimirse el Rejistro que acaba de publicarse, él volvia sobre su antiguo tema. Seria por demas que el Ministro que firma descendiera á otros actos del gefe de la mesa estadística; pero le bastará decir que toda la administracion en el Departamento de Gobierno, no le ha dado el trabajo y la ocupacion continua que la mesa estadística; y el Gobierno tiene sinembargo el sentimiento de ver que los Registros publicados, en manera alguna corresponden al Estado de Buenos Aires; que son los mas pobres y los mas incompletos, y que casi no satisfacen á ninguna necesidad.

Dios guarde á Vd. muchos años,

Dalmacio Velez Sarsfield.

PARTE COMERCIAL.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Productos del Rio de la Plata.

Lóndres, 9 de Diciembre 1856.

	chel.	pen.	chel.	pen.
Astas de toro............ 123	42	....	70	....
" toro y vaca, bajos... "	20	....	50	....
Crin de Buenos Aires, colas, lb.	....	13	2	11
" buena mezcla, idem......	....	12½	....	14½
" regular mezcla, idem......	....	11½	....	12½
" ordinaria y corta, idem....	....	10	....	10½
" de toro y vaca con pellejo id	....	9½	....	10
" de id. id. sin pellejo, id.	....	10½	....	13
Cueros vacunos, secos superiores, pesados 29 á 32 libras, por libra.........	....	12	....	15
" ordinarios 30 á 34 por id..	....	10	....	12
" ligeros superiores 21 á 24 por idem.........	....	12	....	14
" de 2.ª clase, 22 á 30 por id	....	10	....	11½
" bueyes 38 á 42 por idem....	....	10	....	12
" salados pesados de toro 60 á 65 por idem........	....	7½	....	9
" ligeros de idem 45 á 50 por idem..........	....	7½	....	9
" de vaca 40 á 48 por idem.	....	7½	....	9
Cueros caballares, salados, uno	10	6	12	6
" idem secos idem.........	9	....	11	....
Grasa de caballo, por quintal.	43	....	44	....
Huesos del Rio de la Plata, ton.	100	....	140	....
Ceniza de hueso superior, por idem..........	105	....	107	6
Lanas, inglesa de Kent, mechones, por libra.........	1	2	1	3
Idem de Sud América por id.	....	4	1	6
Pieles de chinchilla, por docena.	15	....	70	....
" de ciervo, por piel.........	2	....	8	....
" de carnero buenas lanas por libra..........	....	11	....	12¾
" idem mezcla por idem....	....	9	....	11½
" ordinario, por idem	....	7	....	8¼
" cordero, por docena........	5	....	12	....
Sebo en cascos, quintal.......	47	....	60	
" en serones, id............	....	....	....	....

Lóndres 9 de Diciembre

Importacion y existencias de varios productos del Rio de la Plata.

	Cueros vacunos. secos.	Cueros vacunos. salados.	Cueros caballares.	Crin. fardos.	Crin. sacos.	Sebo en pipas.
Importado al 7 de Noviembre 1856......	116	101071	72225	667	274	5047
Id. desde el 7 de Nov. al 6 Dic. 1856...	......	572	4832	62	17	311
Total importado el 6 Diciembre 1856....	......	101643	77057	729	291	5358
Id. el 7 Diciembre 1855..........	1409	145467	102106	836	524	7169
En manos de los importadores, 6 Dic. 1856.	......	9624	6332	72	17	311
Id. id., 7 Diciembre 1855..........	......	5992	25084	68	9	309

Habana, Noviembre 8 de 1856.

Tasajo—Despues de permanecer como un mes sin arribos y estando casi exhausto el mercado, 4 buques con cargamentos completos han entrado esta semana del Rio de la Plata, á saber: Bergantin "Clinio" con 2,400 quintales vendidos á 25 rls. arroba, y 12 dias plancha; polaera "Elvira" con 4,200 quintales á 28 rls. y 25 dias plancha; polaera "Paca" con 3,400 quintales á 28¼ rls. y 40 dias plancha y en Matanzas fragata "Beatriz" con 5,000 quintales comprados para este mercado á precios reservados. Se esperan diariamente otros cargamentos y el precio es probable que decline.

Azucar—Este dulce se conserva cada dia mas sostenido segun la siguiente cotizacion de precios, y las clases secas están muy buscadas.

BLANCO—Ynferior á regular......	13	á 14	rls.	ar.	
Bueno á superior..................	14½	15	"	"	
Floretes............................		16	"	"	
Trenes de Deros- { bajo á reg'lar,..	13	14	"	"	
no y Rellieux. { buenos supers....	16	17	"	"	
CUCURUCHO—Ynferior á regular número 8 á 9 (T. H.).........	8¾	9	"	"	
Bueno á super. n.º 10 á 11 (T. H.)	9¼	10	"	"	
QUEBRADO—Ynferior á regular	12 á 14	"	10½	11	" "
Buenos...........	15 á 16	"	11	11¾	" "
Superiores........	17 á 18	"	12	12½	" "
Floretes..........	19 á 20	"	12½	13	" "
MASCABADO—Ynferior á regular	{ Nominal.				

La esportacion en el mes ha side 44,000 cajas y en lo que llevamos de año 721,385 cajas. La existencia en la plaza 154,000 próximamente.

Aguardiente—Este espíritu se sostiene. La esportacion han sido 1,276 pipas, y se cotiza á

Sin casco......... 41 á 42 $pipa }
Con e'co de c'taño. 44 á 45 " " } Nominales.
" " de roble.. 47 á 48 " " }
Refino .... 98 " " }

Café—Muy escaso; se han esportado 3,065 arrobas.

Cera— { Blanca de.... 11 á 11.2 } arb. Esporta-
{ Amarilla .... 9.6 } cion 3218 arb

Cueros— { De la Costa del N. $ 2 6 } uno.
{ " " $ 3 á 3.2 }

Cádiz, Noviembre 11 de 1856.

Aceite de oliva, arroba, 48 á 50 rls. vellon.
Ia. refinado de Marsella, docena, 80 rls. vn.
Id. de linaza, arb., 66 á 68 rls. vn.
Id. de almendras, caja, 80 á 81 ps. fts.
Aceitunas, arb. 20 á 22 rls. vn.
Bacalao Terranova, ql., 81 á 82 rls. vn.
Clavos de comer, lb., 3¾ á 4 rls. vn.
Ciruelas pasas, no hay.
Cueros vacunos de Buenos Aires, lb.. 54 á 55 cts.
Id. id. salados, ql., 60 rls.
Id. caballares secos, uno, 42 rls.
Fideos y otras masas, ql., 9¼ á 9½ ps. fts.
Garbanzos superiores, fanega, 150 á 170 rls. vn.
Licores del reino, caja, 90 á 120.
Miel de caña, arb., 19 á 20 rls. vn.
Queso de bola, ql., 20 á 21 ps. fts.
...pes, no hay.
Pimienta negra, ql., 15 ps. fts.

Charleston, 15 de Noviembre 1856.

Arroz—Está llegando en abundancia hasta el número de 3ooo bocoyes semanales, y tiene menos demanda. Por estos motivos los precios últimamente avisados han declinado $¼, obteniéndose las clases para las Antillas de $3¼ á $3¾. La existencia de hoy es 2,109 Bocoyes.

Cereales—Los arribos de la semana pasada comprenden unos 1ooo bushels de trigo, 4ooo bushels de maiz y unos 2ooo barriles de harina. Todos estos artículos están muy solicitados y con tendencias á mejorar de valor, habiendo la harina esperimentado ya ¼ de subida por barril. Cotizamos de acuerdo;

Por harina fina á $6¾, sobre fina $7¾, y extra fina $8¼ por barril.
Por trigo de $1,45 á $1,55 } *el bushel.*
Por maiz de 70 á 80 c. }

Hace dos semanas despachamos la Polacra "Mocata" con un computo de 2100 barriles de harina y el bergantin "Neptuno" con uno de 1478 barriles de harina y Trigo, quedando en puerto solo la corbeta Numa" cargando tambien cereales.

Miscelánea.

Manteca...............	$12 á	$14
Mantequilla	18 á	21
Jamones forrados........	13 á	14
Madera de pino..........	15 á	16
Madera de Rio...........	8 á	10

Rio Janeiro, Enero 13 de 1857.

Café—Las ventas moderadas. El precio no ha tenido alteracion, estando firmes las cotaciones.

Azucar—De Campos blanco 4400 á 4500 rs. arroba; mascavado 3200 á 3600. De Pernambuco blanco 5 á 5500; mascavado 3200 á 3400. De Maceió blanco 4500 á 4900 y el mascavado de 3000 á 3400 rs arroba.

Carne seca—Existen 2oooo arrobas del Rio Grande y 3oooo del Rio de la Plata, regulando el de la primera procedencia 36oo á 56oo y la del Rio de la Plata 43oo á 5ooo rs. arroba.

Pernambuco, Diciembre 28.

Azucar—Blanco de 1.º 5 á 51oo rs. arroba, de 2.º 48oo á 49oo, de 3.º superior 47oo, id m regular 46oo, de 4.º clase 4 á 42oo rs. arroba: mascavada Canal 28oo á 262o: América 3ooo y especial 31oo á 315o rs. arroba. No ha aumentado el depósito.

Charqui—Solo existen 5oo arrobas del Rio Grande, la que se venden de 5ooo á 56oo rs. arroba. Llegó un cargamento de Buenos Aires que por ser buena abrió precio á 6ooo rs arroba.

Bahia, Diciembre 27 de 1856.

Charque—Nada ha entrado: hay en ser 25,000 ar. que se venden de 5 á 6,000 rs. arroba.

Azucar—Pocas entradas. Los precios son 3,000 á 3,100 por el mascavado y 3,600 á 3,700 el blanco.

Aguardiente—Continua á 1,100 rs. la canada.

Café—Llegaron de Caravelles 10,000 arrobas. Los depósitos del interior se han agotado á 4,250 rs. arb.

Tabaco—Firmes las cuotaciones anteriores.

NOTICIAS MARITIMAS.

Embarcaciones salidas de los puertos siguientes para el Rio de la Plata.

Noviembre.
18 Anna Maria Henriette, Zwanenburgo, Hamburgo, Buenos Aires.
11 Felox, Leck, Bremerhavan, idem.
16 Idalia, Appleton, Deal, Montevideo.
14 Olinda, Wiepert, Hamburgo, idem.
17 Paul Jones, Langhinrichs, Amberes, idem.
25 Acadia, Spratly, Deal, Buenos Aires.
27 Adelheid, Spille, Amberes, idem.
28 Daring, Daires, Liverpool, Montevideo.
28 Gelivare, Janes, Hamburgo, Buenos Aires.
27 Johanna Stoll, Gartner, Cuthaven, idem.
26 Loise, Madsen, Cuthaven, Montevideo.
29 Orient, Jacobs, Falmouth, idem.
25 Polonie, Borode, Burdeos, idem.
25 Relampago, Valencia, Hamburgo, idem.
29 Sicilie, Mink, Hamburgo, idem.
27 Titania, Fischer, Hamburgo, idem.
25 Velocidade, Baid, Liverpool, Buenos Aires.
Diciembre.
1 Istia, Sanders, Liverpool, Buenos Aires.
1 St. Georges, Besnard, Burdeos, idem.

Embarcaciones llegadas del Rio de la Plata á los puertos siguientes—

Noviembre.
27 Amazon, á Amberes, de Buenos Aires.
28 Conquest, á Liverpool, de Montevideo.
20 Corneille, á Havre, de Buenos Aires.
27 Criterion, á Liverpool, id.
27 Enerdale, á Liverpool, de Montevideo.
27 Grevende Danner, á Queenstown, de Bs. Aires.
24 Henrica, á Amberes, id.
25 Martland, á Gravesend, id.
26 Sea Nymph, á Bristol, id.
27 Spy, á Liverpool, de Montevideo.
4 Maria Eugenia, á Génova, de Buenos Aires.
Diciembre.
1 Bellairs, á Queenstown, de Montevideo.
5 Clara, á Amberes, de Buenos Aires.
4 Georg Ann, á Gravesend, de Montevideo.
1 Juliette, al Havre, id.
2 Ochtertyre, al Havre, de Buenos Aires.
1 Prosper, á Burdeos, id.

Marsella, Diciembre 2—Salió con destino á Buenos Aires Saint Brieuc.

Barcelona, Noviembre 14—Salió para el Rio de la Plata la polacra española Juanita; el 26, bergantin idem Monarca y Avelina, con cargamento de vino aceite etc.

Buques á la carga.

Liverpool;—Para Buenos Aires—Ermine Maria—Elizabeth—LEOPARD—Hound—Criterion John Ritson,—Para Montevideo y Buenos Aires, Brothers—Britania—Cosmopolite—Belle Poule—Y. O.—Para Montevideo,—Ziska,—LONDRES,—Para Montevideo y Buenos Aires, Trent—Para Buenos Aires,—Peremide,—CLYDE,—Para Montevideo, Energy,—Keturah,—Para Buenos Aires—Baronet—Addison.

Rio Janairo, Enero 13 de 1857.

Desde nuestra última revista del 31 del pasado hé aquí el movimiento ocurrido en el puerto.

Entraron.

Diciembre 30—Goleta brasilera Venus, del Rio de la Plata.
Idem 31—Barca española Restauracion, de Montevideo.
Enero 3—Goleta norte-americana Lamerk, de id.
Idem 8—Vapor Tocantins, de idem.

Salieron.

Enero 5—Lady Franklin, con sal para el Rio de la Plata.
Idem 8.—Paquete á vapor Guanabara, para Montevideo, con escala en Santa Catalina y Rio Grande.

Quedan cargando.

Bergantin goleta brasilero Indio, para el Rio de la Plata.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, ENERO 21.

Onzas vendidas.............	4,066	
Venta al contado—Primer precio....	333½	
Siguientes	334	á 334½
Sábado 24 de Enero...........	334½	á 335
Varios plazos...............	334½	
Ventas al contado	335	

DESAPCHO DE ADUANA

Dia—21.

A D. Black —3 fardos lona.
A Mallmann, Piedad 110—2 cajones chales lisos, 8 idem bordados, 7 idem pañuelos lisos, 13 id. bordados, 19 idem idem idem, 13 idem idem lisor, 18 id. idem bordados, 4 idem idem lisos, 10 idem pañuelos adamascados, 1 idem de florencia, 1 idem sarga, 1 id. damasco.
A Nicholson Green, un cajon género para pantalon, dos idem sarazas, dos fardos bayeta, dos idem lienzo; á M. Costa, 10 piezas lona; á Amadeo hs., doce rollos tabaco; á Repetto, y ca., 400 damajuanas ginebra, 20 cajones fideos, 73 pipas vino; á Lopez y ca., 10 pipas vino tinto, 3 medias idem; á Lanuz 3 cajones lienzo azul, 5 idem idem asargado; á Mein, 8 cajones agua de colonia; á Duncan hijos, un cajon zarazas.
A M. del Pont—2 cajones libros impresos.
A Delfino y Scrambro—50 cajones jabones, 12 pipas vino tinto.
A Alvaro de la Riestra, Representantes 79—5 cajones fosfóros.
A Bernardo Delfino, Reconquista 93—40 barricas azucar, 54 cajones coñac, 30 idem licores, 20 balas papel, 100 barricas harina.
A F. Sonillosa, Belgrano 30—6 cajones cigarros habanos.
A B. Stokes, Maypú 45—2 cajones oilecio, 1 idem tola de poncho.
A A. Rocha—16 barricas azucar refinada, 9 cajones ajenjo, 32 damajuanas vinagre.
A Smith Crome, Belgrano 54—1 fardo papel de imprenta.
A S. Meabe—20 tercios yerba.
A B. Grey y ca. Maypú 15—1 fardo balleta medio peyon.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.

Dia 20.

Nueva York el 1.º de diciembre, barca americana "O. J. Hayes" de 410 toneladas capitan M. Sheverick; á Edwin W. Edwards—á los mismos 1 cajon libros, 450 id almidon, 64 atados ripias, 1oo cajones y 95 medios id té, 2163 barricas y 90 medias id harina, á Frayer hs. 1oo barriles whiskey, 1oo medios id almidon, 2oo cajones té, 5o bolsas pimienta, 2oo atados hilo de acarreto, 75 tambores bacalao, 1 cajon mercancias; á Lues Von Blarcon 1 carruage, á Zimmerman y ca. 1 jd id; á J. Shaw 2 cajones meres. 32 id sillas, 2 docenas id de ampaca, á S. F. Lafone 1 cajon meres, á H. Wineborg 1 id id; á J. Negrotto 1 id libros, á J. Barth 2 id cigarros, á J. Nauty 0 idem maquinarias; á F. Hallet 1 bulto mercancias.

Amberes el 27 de setiembre y Montevideo el 17 del corriente, barca hamburguesa "Martha Allen" 394 toneladas, capitan G. N. Inguerson, á E. Green y ca. con cargamento general.

Liverpool el 25 de noviembre, barca inglesa "Velocidade" 268 toneladas capitan J. Baird, á Gifford hers. con cargamento general.

Bahia el 1.º del corriente y Montevideo el 17 de idem, polacra española "Felicia", de 202 toneladas capitan T. Fabregas; á F. Arango y ca., con 263 pipas aguardiente, 415 barricas azucar.

SALIDAS DIA 20.

Montevideo, fragata francesa "Indien".

LLEBAN BALIJA.

Montevideo, vapor ingles Menai" el jueves 22 á las 3 de la tarde.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion" el Jueves 22 á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

THEATRE DE L'AVENIR.

Samedi 24 janvier 1857.

Représentation donnée par la Compagnie Française au bénéfice de Madame

CLARA TERREIL

L'OMELETTE FANTASTIQUE,

Vaudeville en un acte, de M. Clairville.

Cotillard, employé.	MM. Saint-Aubin.
Durandin, rentier.	Zimmermann.
Mme Durandin.	Mmes Lapierre.
Nathalie, modiste.	Ernestine.
Rose, jeune servante.	C. Terreil.

LAMI FRANÇOIS

Comédie-vaudeville en un de MM. Bourdois et Colliot.

François, artisan.	MM. Zimmermann.
Léon, jeune peintre.	Arthur.
Emilie.	Mme Ernestine.

LA DERNIERE NUIT

D'ANDRE CHENIER,

Monologue en vers de M. Alfred Goy, Joué par **M. Hippolyte.**

UNE DENT SOUS LOUIS XV,

Comédie mêlée de couplets de MM. Labiche et Lefranc.

M.*** remplira le principal rôle.

On commencera à huit heures.

Ordre du spectacle:

1. Une Dent; 2. l'Ami François; 3. André Chénier; l'Omelette fantastique.

Telle est la représentation que j'ai l'honneur d'offrir au bienveillant public de Buénos-Ayres, qui, en m'honorant de sa présence, comblera les voeux de sa devouée servante

CLARA TERREIL.

THEATRE ARGENTIN.

INCESSAMENT.

Représentation française donnée par une nouvelle société d'amateurs, avec le concours de Mme Aimée et Mlle Anna Albert, artistes de Paris.

LE THEATRE DES ZOUAVES.

Grand tableau militaire en 1 un acte, mêlé de couplets, du théâtre de l'Odéon.

LA CHASSE AU LION.

Comédie en un acte, du théâtre de l'Odéon.

UN GARCON DE CHEZ VERY.

Vaudeville en un acte, du théâtre du Palais Royal.

INTERMEDES.

1.º Le retour des braves.—Hommage á l'armée d'Orient.
2.º La Reine de la chaumière.—Chansonnette.
3.º Traine-Caisse.—Scène comique.

e20—8p

Teatro Argentino.

A peticion de muchas familias, el jóven

Felicio Tati

Dará el *Domingo 25 de Enero de* 1857,

Su último concierto, en el que tomará parte por especial favor al jóven Tati la Sra.

Da. Carolina Merea.

PROGRAMA DE LA FUNCION:

PRIMERA PARTE.

1.º Sinfonia á toda orquesta.
2.º Cavatina del Hernani por el Sr. Devoto.
3.º Aria en la Parisina por el Sr. Contini.
4.º Cavatina en la ópera I Masnadieri por el jóven Tati.

SEGUNDA PARTE.

1.º Aria en la ópera El Juramento por el Sr. Devoto.
2.º Aria en la ópera Beatrice di Tenda, por el Sr. Giani.
3.º Duetto en la ópera Beatrice di Tenda, por la Sra. Merea y el Sr. Giani.
4.º Aria en el Macbeth por el jóven Tati.

TERCERA PARTE.

1.º Aria en el Roberto Devereux por el Sr. Contini.
2.º Gran aria en la ópera Saffo por la Sra Sosefina Tati.
3.º Valtz por canto, del maestro Venzano, ejecutado por la Sra. Carolina Merea.
4.º Casta Diva en la ópera Norma, por el jóven Tati.

A las 8½.

SALON ARTISTICO

DEL

POLIORAMA.

Calle de la Reconquista núm. 39.

Espectáculos del dia.

De relieve.

1 Paisage de grande efecto, trabajo de corcho con sorprendentes bellezas naturales y de arquitectura, en el cual y al pié del ruinoso templo de Belem, se halla espuesto un lindísimo nacimiento.
2 Puerto de Chipre, cuadro de movimiento con numerosos buques de corcho, que cada uno va en su direccion.

Vistas poliorámicas.

3 Fachada del celebrado teatro Liceo de Barcelona y llano de la Bocaria, efecto de noche.
4 Interior del palacio de cristal.
5 Iglesia de Saint-Jean, alrededores de Paris, efecto de noche.
6 Fachada del palacio de la industria en la esposicion universal de Paris.
7 Bellísimo paisage de Suiza, con sus montes cubiertos de nieve.
8 Templo de Bar en Inglaterra.
9 Un grandioso salon en efecto de noche.
10 Ferro-carril de Lion, efecto de noche.
11 Consecuencias de la paz, cuadro de Suiza.
12 Interior de la Magdalena en Paris.

Vistas panorámicas.

13 Llegada de los toros para una corrida en Madrid.
14 Plaza de toros en Madrid, suerte del espada.
15 Toreros antes de la corrida.
16 Plaza de toros, suerte del picador en Andalucia.
17 Iglesia de Uladimir en San Petersburgo.

Un distinguido profesor se esmerará en agradar al público ejecutando escogidas piezas, tanto de ópera como de baile.

Todas las vistas que se han exhibido y se exhibirán en lo sucesivo, á mas de presentar exactamente los puntos, edificios, pueblos y trages de su referencia, son de un efecto sorprendente, como procedentes de uno de los mejores establecimientos ópticos de Europa, con cuyo hábil director se halla esta empresa en relaciones para que le remita sucesivamente lo mejor y mas moderno que vaya saliendo en el ramo, á fin de poder ofrecer á la culta sociedad de Buenos Aires un establecimiento al nivel de sus similares del antiguo mundo.

Desde el dia seis, el nacimiento queda adornado con el acto de la adoracion de los Santos Reyes, en el que estos, como sus escuderos, irán vestidos con brillantes y ricos trages de seda con incrustaciones y bordados de oro y propios de aquella antigüedad, lo mismo que sus caballos lujosamente enjaezados. Sus figuras, como las damas en exhibicion, son obra de los célebres escultores españoles Amadeo y Cuadrado.

ENTRADA—Haciendo la Empresa el lugar debido á las observaciones de personas de valimiento, se ha fijado en CINCO pesos.

Avisos Nuevos.

SEGURO MARITIMO

Y

CONTRA EL FUEGO.

Compañía de Seguros marítimos y terrestres del imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS

ú ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theofilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro á premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros á precios condicionales sobre buques y efectos destinados á cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahía Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañía y la respetabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.

El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañía se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto marítimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenway.

Calle Cuyo 65, Hotel de Labastie

NOTA.—Esta Compañía tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas marítimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19.—pub. por un año.

Madama Victorina Jammes, invita á sus favorecedores á visitar su tienda adonde encontraáan un lindo surtido ne gorras, camisolines á la Emperatriz Eugenia y varios otros artículos de moda recibidos de Paris ayer. e21—8p

Cuarto: calle de la Victoria número 31, se alquila uno espacioso, con pizo de madera; puede servir para escritorio ó depósito. e 21—3p

Se vende una casa formando esquina á la calle de las Artes y Merced frente al Mercado del Plata; otra calle de la Federacion con los números 282, 284 y 286, y varios sitios con frente al rio de Barracas de este lado; ocúrrase calle del Perú núm. 86 de 10 á 3 de la tarde. e21—3p

Se han vendido los 4 cuartos que eran pertenecientes á Pierra Legarta, que tenia en el mercado con los números 84, 90, 91 y 92; el que tenga alguna cuenta se presentará en el término de tres dias. e21—3p

Los señores don Bruno Ferrano y don Miguel José Villareal, se servirán pasar por la calle de la Victoria núm. 118½, para comunicarles un asunto que les interesa. e21 3p

Al comercio.—Queda separado el socio interesado don José Jimeno, del negocio del que suscribe, desde el 20 de enero de 1857.

e21 2p *José Suarez.*

Se alquilan piezas en la casa baja calle de San Martin núm. 96; en los altos darán razon. e21 5p

Se vende el almacen situado en la calle de Tacuarí esquina á la de Santa Clara, el dueño lo vende por no poder atenderlo. e21—3p

Cocinera.—Se necesita una en la calle de San Martin núm. 296; llevando informes de su conducta. e21—3p

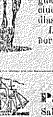

5.º Batallon de Guardias Nacionales.

Orden del Cuerpo.

En los dias Lunes 26, Miércoles 28, Viérnes 30 de Enero, y Domingo 1.º de Febrero, cubrirá el servicio de la guarnicion; debiendo presentarse los ciudadanos á las siete de los indicados dias.

Lo que se previene de Orden del señor Coronel para su cumplimiento.

Bernabé Pader.

Sargento Mayor del cuerpo.

Para Génova.

Pasajeros solamente.

Saldrá á principio del entrante febrero la muy velera barca nacional "Virgen de Misericordia", este buque tiene muy buenas comodidades para pasajeros y su capitan les asegura un trato esmerado; para tratar pueden ocurrir á su consignatario el Sr. D. Bernardo Delfino ó á su capitan calle Santa Rosa núm. 107. e21 8p

Se vende una casa en la calle de Méjico núm. 273, propia para cualquier negocio, allí mismo encontrarán el dueño con quien tratar. El dueño la vende por ausentarse del pais. e21 8p

A los panaderos—Se venden baldosas de hornos de una vara de largo y cuatro pulgadas de grueso, asegurando bien colocada cien años de duracion, calle de Chacabuco núm. 105. e21 15p

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.—

Por órden del Tribunal se cita, llama, y emplaza á don Juan José Coelho para que comparezca dentro de ocho dias á la oficina á cargo del escribano que suscribe á ser notificado de providencia recaida en un escrito recibido del Estado Oriental del Uruguay. Buenos Aires, enero 14 de 1857.

e21 8p *Calleja.*

Monte Pio de Monserrat.

Concluida la impresion de los reglamentos se invita á los sócios á recoger un ejemplar, acudiendo á casa de los Sres. Recaudadores, don Miguel Puiggari, Belgrano 244; Ramon Traval, Recoba vieja 13, Gabriel Fornells, Defensa, esquina á la de Independencia; ó Isidro Nin, fonda española.

El crecido número de los que van suscritos hasta el presente, hace esperar que los restantes antes de terminar este mes, acudirán á efectuarlo en los referidos puntos de recaudacion, pues de lo contrario deberian satisfacer la entrada doble.

e21 3p *La comision.*

Mozo y mucama—En el Restaurant del "Univers" calle de las Piedras núm. 18, se necesita un mozo para el servicio de sala del hotel, y una mucama para las piezas interiores; para tratar ocúrrase al referido restaurant.

Se vende una casa en la calle de Lima núm. 176; tambien se vende en el mercado de Santa Lucia un cuarto de tierra completo en la misma plaza, para tratar ocurran á la calle del Buen Orden núm. 220. e20—8p

Aviso del Consulado.

Para el viernes 23 del corriente mes el tribunal del consulado, cita y emplaza á todos los acreedores de D. Eugenio P. del Cerro y ca., para que concurran en dicho dia al salon de este consulado á las doce del referido dia á junta general bajo la presidencia del teniente cónsul 1.º D. Manuel Medrano, debiendo traerse la constancia de sus créditos en el papel sellado que corresponda. Buenos Aires, enero 19 de 1857. Antonio Fausto Gomez.

e21 2p Escribano 1.º del consulado.

GEROMA LA CASTAÑERA.

Esta interesante zarzuela acaba de reimprimirse, y se vende en el Teatro del Porvenir, libreria del Sr. Hortelano, en la libreria de la Victoria Perú núm. 20 y en la de Real y Prado Santa Rosa frente al papel sellado—Precio 5$.

REMATES.

Por Thomás Gowland.

En la Boca, al costado de la Capitanía del Puerto.

El jueves 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura, en lotes que estarán á la vista, todos los aparejos y demas útiles del pailebot "Campidoglio" que consisten de:

Járcias mayores y de maniobras, velámen, motoneria, perchas, vergas y masteleros, cadenas, anclas, y demas útiles.

En lote aparte:

El casco del espresado pailebot de porte de 130 toneladas, forrado y clavado en cobre, con sus dos palos, el uno de 21¼ varas y el otro de 20¼ con el bauprés, bombas y timon &a.

POR EL MISMO.

En el Registro calle Santa Rosa N.º

El viernes 23 del corriente á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por órden de los Sres. Síndicos del concurso de Hughes y Stock, y autorizacion del Tribunal de Comercio, todas las existencias de dicho negocio, que consiste de lo siguiente:

Pañuelos de rebozo tauris, idem de idem de tul, idem de dem algodon y t bet, idem de idem gacilla y estradella, idem de idem merino de cachimir, idem medio rebozo de merino, idem del cuello de idem, corbatas hechas de raso y seda, rasos negros y de colores, pañuelos de seda de la India, idem fulares y borra de seda, cortes de chaleco de estambre, terciopelo y cotonia, hilo de carretel, medias blancas, negras y de colores, grano de oro, tules blancos y negros, damasco mezcla, fleco para calzoncillos, servilletas adamascadas, alemanisco para manteles doble ancho, muselina para colgadura, sombrillas de seda, una factura de libros en blanco para cuentas, útiles de escritorio y almacen, como escritorios, caja de fierro, estantes &a. &a.

Por Cárlos Ristorini.

De muebles nuevos y de uso.

En su casa calle de la Victoria número 95.

El jueves 22 del corriente á las once en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles:

Un piano de caoba cuadrilongo de buenas voces, un buen sofá de caoba, doce sillas de idem y crin con asiento elástico, doce idem de idem y esterilla, una mesa de caoba del medio, una cómoda de caoba, un rico ropero de idem, uno idem pintado, doce sillas negras de paja italiana, doce idem amarillas, doce idem color caoba, doce idem madera, 24 esterilla americanas, dos lavatorios de caobo con piedra, varios idem chicos, sillas de amaca, un rico tocador con espejo y piedra, una marquesa de caoba, una alfombra grande de jergon en buen uso, dos mesas de arrimo, de caoba, varias mesas cuadradas chicas, una linda cama camera de fierro estrangera, una id. mas chica, varias marquesas para una persona, varias idem para niños, cuadros de varias clases, lámparas nuevas y de uso, banquitos para los pies, bandejas, escopetas de dos tiros, y otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo Relojes nuevos de oro, idem de plata, cadenas y otras alhajas.

Por Federico Silva.

En su casa calle Maipú n.º 17.

Muebles, mapas, y otros objetos.

El jueves 22 del corriente á las once en punto, se han de vender á quien mas diere, lo que á continuacion se espresa:

Camas de fierro flamantes, mesas redondas, armarios, cómodas, sofás, sillas de crin y esterilla, cunas, pianos, varios juegos de mesa, candeleros, costureros, mesas de luz, una hermosisima mesa por su tamaño y fuerte, diferentes mapas ricos, y diferentes tamaños, diferentes objetos de adorno, relojes de oro para bolsillo, relojes de sobremesa, aparadores, costureros ricos alemanes, una cantidad de música, y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Puertas vidrieras de doce cuartas flamantes, se han de vender, las que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maipú número 17.

Comestibles y bebidas.

El viernes 23 del corriente á las once en punto, se han de vender los lotes que estarán á la vista y á la mas alta postura:

50 bol sas arroz rico, 40 balas papel balanza de hilo garantido español, 40 barricas azucar, 20 bultos yerba paranagua, 50 cajonsitos almidon canutillo, 20 docenas baldes americanos, 290 cajones fideos, 100 balas papel estraza, doce bordalesas vino, 100 cajones coñac, 40 barricas cerveza inglesa, 10 barricas jabon negro, 18 cajones té negro, 200 cajones ajenjo suizo, 50 mil cigarros, doce pipas vino catalan, un surtido de cristaleria, uno idem canastos, velas esterina, tabaco negro, 200 barriles sardinas, y muchos otros artículos que se manifestarán.

Por D. A. Del Campo.

En su casa calle de las Piedras n. 46.

Efectos de tienda y merceria

El jueves 22 del corriente á las once en punto, se rematarán á la mas alta postura para redondear una factura de una casa introductora, lo siguiente:

Como 150 lotes de tienda y merceria, cuyo estenso pormenor no se detalla por su mucha estension.

POR EL MISMO.

En su casa calle de las Piedras núm. 46.

De tienda y merceria.

El jueves 22 del corriente á las once en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, un variado surtido de dichos ramos; como tambien una cantidad de sillas de montar de hombre y de señora.

POR EL MISMO.

En su casa calle de las Piedras número 46.

De muebles.

El viernes 23 del corriente á las once en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, los muebles siguientes:

Un rico piano, dos cómodas, un sofá, un par mesas de consol, una mesa de la India, una idem con piedra, varias de luz, dos cujas de caoba, dos idem de fierro, dos lámparas, una silla de amaca, 11 sillas de caoba asiento de crin, dos docenas idem de la India, una idem norte americanas, bancos de escritorio, cuadros de varias clases, estampas, espejos, una alfombra, varias ideas de iglesia, juegos de café de porcelana, botellones, canastos de ropa, candeleros de composicion, palmatorias de idem, dulceras, cubiertos, cuberteras, portabotellas, bandejas, relojes de pared, tapafuentes, adornos de mesa, pistolas y otros muchos muebles y adornos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se rematará al gusto de los compradores, una cantidad de sillas de montar de hombro y señora, 4 hermosos mapas, y una cantidad de cigarros habanos y de Bahía, 4 relojes de oro y varias alhajas.

POR EL MISMO.

De unos terrenos en el camino de la Boca, en la acera de la casa conocida por de Brown, lindando con el Sr. Esteves, donde estará la bandera.

El sábado 24 del corriente á las doce en punto, se rematará á la mas alta postura dichos terrenos, compuestos de dos terrenos de 10 varas de frente cada uno á la calle principal y con 50 varas de fondo.

Los interesados por mas pormenores, pueden ocurrir á la casa del rematador, calle de las Piedras número 46.

POR EL MISMO.

¡En su casa calle de las Piedras n. 46.

De ferreteria.

El lunes 26 del corriente, á las once y media en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, á 4, 5 y 6 meses de plazos, un variado surtido de ferreteria, cuyo pormenor es el siguiente:

Tigeras de trasquilar finas, palas de fierro de varias clases, picos con cabo y sin él, azadas, hachas con cabo y sin él, limas para herrero de varios tamaños, idem para plateros, serruchos surtidos de varias clases, guadañas con vigornias y piedras, hoces, cajas completas con útiles para carpintero, taladros, barrenas surtidas y de varias clases, compaces, martillos, frenos con copas de composicion y sin ellas, estribos de composicion, idem de fierro estañados, llaves para cuja, cucharas para albañil, espuelas de composicion, idem de fierro, cucharones de fierro, espumaderas, tejido de alambre, alcayatas de varias clases, visagras surtidas, palmatorias de platina, idem de bronce espuelines de composicion, idem de acero, argollas de plata alemana, idem de peltre, cuchillos de punta cabo negro, idem cabo blanco, cubiertos para mesa de varias clases, sartenes, parrillas, argollas de fierro para cincha y lazo, tornillos de varias clases, tachuelas, cerraduras de bronce, idem grandes para porton, tapa fuentes de composicion, rejas para arado, tenedores de fierro, juegos de cerradura para armarios, zaga, alambre para cerco, azuelas para tonelero, balanzas, cruces para idem, cuchillas para saladero, bandejas, cuberteras de laton doradas, y otros muchos efectos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De una finca en la calle del Temple núm. 237, donde estará la bandera.

El martes 27 del corriente á las once en punto, se rematará á la mas alta postura, dicha finca: se compone de 9 varas de frente por 20 de fondo, tiene tres piezas de azotea nuevas, puertas y ventanas de madera fuerte, pozo de balde, resumidero y demas oficinas. El que quiera verla con anticipacion, ocurra por las llaves al almacen contiguo á dicha casa.

Por Mariano Billinghurst.

En el corralon de maderas de los SS. Tomas E. Rebollo y Cª., calle de la Piedad, de la Iglesia de Balbanera dos cuadras para el mercado "Once de Setiembre."

El jueves 22 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, todas las existencias de dicha barraca que consisten en:

Pino americano de ¾, 1, 1½, 2, 2½, 3, 3½ y 4 pulgadas, idem de Rusia de 1, 1½ pulgadas, tirantes y vigas de urunday, idem quebracho, umbrales y vigas de algarrobo, cañas, tijeras, pertigos, limones, ejes, estacas, y muchas otras maderas necesarias para carretas; bateas tucumanas, cal de la Bajada, tierra romana, baldosas de techo, postes y estacones de ñandubay, puertas y ventanas de pino arados hechos, maderos para ranchos, y muchas otras maderas que seria muy largo su detalle.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Santa Rosa núm. 68.

De muebles nuevos y usados.

El viernes 23 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles siguientes:

Un magnífico ropero de caoba con espejos en las puertas, 24 sillas de caoba con cuatro sillones forro de damasco punzó, un piano ingles perpendicular palo rosa, una mesa de comedor para doce personas de caoba, una docena sillas incluso dos sillones con forro de crin nuevo, 4 mesas de caoba con piedra para el té, una y media docena sillas esterilla americanas, dos docenas sillas de Haya con dos sillones asiento de esterilla, 4 bancos de piano, porcion de puertas y ventanas usadas, una reja de ventana, y otra infinidad de menudencias que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle Santa Rosa n. 68.

De efectos de almacen.

El viernes 23 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

50 bordalesas vinagre, 20 pipas vino carlon, 50 cajones fideos de Cádiz, 50 barricas azucar blanca de Pernambuco, 30 barricas idem terciada, 20 idem refinada de Hamburgo, 10 cajones velas esterina, 10 barricas jabon negro y amarillo del pais, 50 cajones ajenjo, veinte idem vermouth, 40 idem Burdeaux, 5 idem canela de Ceilan, veinte retobos quesos de Tafí, dos bolsas corchos, 244 escobas maiz Guinea, 10 cajones coñac, 50 idem aceite plagnol, 10 libras almendras peladas, 10 cajones kirch, 80 millares cigarros paraguayos, idem hamburgueses, 50 bolsas arroz de Tucuman, 4 petacas tabaco, y otros muchos artículos que estarán á la vista; 140 sacos semilla de alfalfa, 300 fanegas s l de Cádiz en lotes al gusto y puesta en casa de los compradores.

Por Adolfo E. Arriola.

En su casa calle la Defensa núm. 28

De muebles nuevos y usados.

El jueves 22 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, varios muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente.

Cómodas de caoba, tocadores, un juego muebles de terciopelo flamante, 3 sofás de esterilla nuevos, dos idem de crin con uso, sillas nuevas inglesas, idem de Haya de sobre marco, idem de esterilla y madera norte americanas, lámparas, dos marquesas de bronce nuevas, dos pianos nuevos, tres idem usados, un aparador con piedra, una mesa de vestirse de caoba, costureros de jacarandá, dos roperos de caoba, dos idem de pino nuevos, mesitas de luz, sillas de montar para hombre y señora, mesas escritorio de caoba, espejos varias clases, sofás de género, jergon para alfombras, esteras de la India, sillas francesas de esterilla, dos espejos dorados grandes, marquesas de caoba, cedro y pino, idem de fierro varias clases, una cómoda, juguetes para niños, una estufa de sala, camitas para niños de fierro, una cocina económica con uso, cujas de varias clases, dos armazones y mostradores, y otros varios muebles.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa número 28.

Del contenido de una tienda de géneros y merceria.

El viernes 23 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, y por conclusion del negocio el contenido de una tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Blondas negras, corbatas de seda y de lana, guantes idem idem, hilo blanco y de colores, lienzos y bramantes, cortes de chaleco, fleco de seda, cintas anchas surtidas, idem de listen idem, mantas de chapa, vestidos de baile, hilo de carretel blanco y de colores, caprichos, esterillas, abanicos, sombreros, jergon para alfombras, alfombras de tripe de iglesia, camisolines con mangos, ajuares para niños, pulseras, esclavinas bordadas, chales de espumilla lisos, pañuelos de espumilla bordados, quitasoles de seda, géneros para pantalon, casimiros, medias de hombre y de señora, y otra infinidad de efectos que estarán á la vista.

En seguida—Se rematará una factura de alhajas de doblé, como son rasetas, anillos, brazaletes y otras varias clases.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Argentina de Navegacion á Vapor.

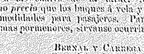

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo

El vapor nacional **CONSTITUCION**, comandante S. Fidanza, saldrá para Montevideo el Jueves 22 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga al *mismo precio* que los buques á vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sírvanse ocurrir á sus agentes.

BERNAL Y CARRERA
Corredores Marítimos
Reconquista 55.

NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden y pasagero, sin boleto de los Agentes.

Compañía Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

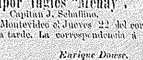

Vapor ingles "Menay".

Capitan J. Schaffino.

Saldrá para Montevideo el Jueves 22 del corriente á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 4 de la tarde.

Enrique Dowse.

PARA SAN SEBASTIAN.

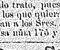

Saldrá del puerto de Montevideo del 15 á 20 del entrante mes de Febrero, la muy velera corbeta española "Lasarte" su capitan D. Celestino Albijó: admite pasageros de cámara y proa, á quienes ofrece un esmerado trato, pues es buque acreditado en dicha carrera; los que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran á los Sres. Allende Pisorno y ca., calle de la Defensa núm 175 y 177. e15—15p

Saldrá el 21 del presente la fragata española "Carañesa", previene á todos los individuos que tengan tomados sus pasages para dicho buque entregarán su pasaporte el dia 18 del mismo á su capitan. e16—8p

Para el Rosario, Corrientes y Paraguay.

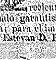

Se fleta el bergantin goleta "Angelita" de porte de 100 á 120 toneladas, este buque es nuevo, es el primer viage y recientemente construido en Corrientes, pudiendo garantisar ser uno de los mejores de la carrera; para el importe puede ocurrirse al escritorio de Estevan D. Risso, calle ...

AVISOS.

En la calle de la Merced núm. 21 y 48, se venden y se alquilan vestidos para máscaras, variados y caprichosos y de costumbres de mucho gusto. Los Sres. que gusten encontrarán cuidado y puntualidad á precios baratísimos, y una Sra. que se ofrece peinar á las Sritas. en las noches de baile. e20—15p

Cueros del Estado. A causa del mal tiempo se suspendió el remate de 332 cueros pertenecientes al Estado, anunciado para el viérnes último; el cual tendrá lugar en Barracas el jueves 22 del presente, á las 8 en punto de la mañana, en la barraca del Sr. Aguirre.
El corredor encargado de la venta.
E. Sundblad. e20—3p

José Garay.—Suplica á sus acreedores tengan la bondad de pasar por su casa, calle de la Defensa núm. 9 el viernes 23 del corriente a las 2½ de la tarde, para manifestarles el estado de su negocio. e20—3p

Se necesita una ama de leche con buenas recomendaciones. Ocúrrase a la calle Chacabuco núm. 55. e20—3p

Terrenos á bajo precio por liquidacion de negocio.
Uno en la calle de Corrientes a 6 cuadras del mercado 11 de Setiembre para el oeste, hace esquina y tiene 35 varas de frente y 60 de fondo: otro en la calle de Charcas, pasado el bajo de los hornos, con 110 varas de frente, y 60 de fondo: otro contiguo al anterior con 50 varas de frente y 150 de fondo: otro en el pueblo de San Fernando, con 32 varas de frente y 50 de fondo, situado en una de las principales calles y a 3 cuadras de la plaza. Se darán plazos por la mitad del valor de cualquiera de dichos terrenos. Ocúrrase a la calle de las Artes, frente al núm. 219. e20—5p

Casa quinta. Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, á tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 30 y tres cuartas varas de frente con 60 de fondo mas ó menos Tiene dos casas de material propias para dos familias, una de 3 y la otra de 4 piezas, tambien dos cocinas y cuartos de tablas, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e19 22p

Para la Villa de Mercedes.

Saldrá el 22 del corriente a las 3 de la tarde la afamada diligencia de D. Angel Morales, el que ofrece el mas exacto cumplimiento tanto en tratar los pasageros como para los encargos y cartas que se dirijan. Ocúrrase al corralon calle Federacion frente al núm. 312, del Tercero media cuadra para el centro, que allí se despachan los boletos. e20 2p

METODO UNICO
RESPECTO A LA SENCILLEZ Y EXACTITUD DE LA PRONUNCIACION FRANCESA,
POR P. ROUSY.
[BACHILLER.]
Se halla en venta en la Libreria de la Victoria, Perú 20, y Central, Victoria 40.—En doce lecciones de la viva voz del autor, uno ha de leer y pronunciar perfectamente el frances; latino, griego, frances, aritmetica comercial y teneduria de libros por el mismo; dejar sus señas en las sosodichas librerias. e20—3p

A las comparsas—Gran variedad de trajes para disfraz. Se encuentran en venta y alquiler, como tambien un lindo surtido de máscaras, en la sastreria de la Amistad calle de las Artes n. 72. En la misma casa se encargan de hacer trajes a las comparsas al gusto de los favorecedores, los que serán servidos con la mejor puntualidad posible y a precios módicos. e20 3p.

A los que edifican. Se ofrece una partida de piedra para veredas y patios de superior calidad y a precio equitativo; ocúrrase en el Café frances en el Puerto. e20 3p

Se ofrece un jóven frances de 16 años, recien llegado, sabiendo escribir un poco, desea colocarse. Por mas informes dirijirse calle de Belgrano 136. e20 3p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.
MENSUAL.
PREMIO MAYOR 8,000 PESOS FUERTES.
Se juega el domingo 25 de Enero de 1857.
Los billetes sobrantes se reciben hasta las nueve del dia de la estraccion.
Administracion calle Santa Rosa 114. e20—5p.

Casa para comercio: se alquila la casa calle Piedad núm. 112 y 114, ocúrrase calle Perú número 12. e20—4p

Se vende una casa quinta en la calle de Santiago del Estero, de atrás de los Ejercicios tres cuadras para Barracas doblando para el campo una cuadra y volviendo a doblar para Barracas a la media cuadra a mano derecha, allí mismo hay con quien tratar ó en la calle Santo Domingo núm. 138. e20 5p

Ama de leche: se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de la Merced número 168. e20—3p

Se vende un café, billar y fonda con todos sus útiles, en la calle de las Artes núm. 63. e20 3p

Ama de leche. Se precisa de una sana y robusta, con leche de cuatro meses: quien pueda presentarse con buenas recomendaciones, ocurra para tratar calle del Perú núm. 210. e20 5p

Colocacion—Un estrangero de nacion portugues, desea colocarse en alguna casa de negocio; ó de mayordomo en algun establecimiento: capaz de hacerse cargo de cualquier negocio, siempre prefiriendo en la campaña, ó fuera de la provincia: tiene buena escritura y contabilidad a lo que dará buenas recomendaciones, advirtiendo que es casado y sin familia. En la calle de la Merced núm. 169 darán razon. e20 8p.

Se vende la fonda sita en la calle de la Defensa núm. 166 al lado del Puentecito, hace regular diario y el alquiler muy barato. Su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. e20 3p

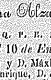

FUNERAL.
Da. Carolina Alzaga de Lozama
Q. P. E. D.
Falleció el 10 de Enero de 1857.
D. José Gregorio y D. Máximo Lozama, D. Martin, D. Félix, D. Enrique, D. Juan José, Da. Angela Alzaga de Fragueiro, y D. Mariano Félix Fragueiro, esposo, hijo, hermanos, hermano político y demas deudos, suplican a las personas de su relacion que no hayan recibido esquela de invitacion, por omision del repartidor, se dignen acompañarlos a rogar a Dios por su eterno descanso en las exequias que han de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral, el Jueves 22 del corriente a las 10½ de la mañana, obsequio a que quedarán sumamente agradecidos.
Misas generales—Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la finada Sra. Doña Carolina Alzaga de Lozama, el 22 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, y con asistencia a las vigilias y responso, recibirán el estipendio de 50 pesos. e19 8p.

PEONES.—Se necesitan para trabajos de á pié, en un establecimiento de campo que sepan de pico y pala; los que quieran conchavarse ocurran á la calle Santa Clara núm. 78. e19—3p

Manuel Castañon ha mudado su Escritorio de la Plaza de Monserrat a la calle de Tacuarí de la Iglesia de la Concepcion cuatro y media cuadras para Barracas sobre la derecha. e17 3p

Sirvienta—Se necesita una que sepa cocinar y planchar para una corta familia, se prefiere que sea estrangera; para tratar puede ocurrir a la calle Balcarce núm. 55 y 55½ en la tonelería. e19 3p

Se alquila una pieza amueblada con vista al rio, calle de Mayo núm. 163. e19 4p

Cocinero—Se precisa uno para hombres solos, en la calle de Santa Rosa núm. 100 y 102. e19—3p

Casa para alquilar—Se alquila la casa calle de las Piedras núm. 18 donde se halla actualmente el Restaurant del Univers, la que debe ser desocupada del 1.° al 5 de Febrero. Para tratar en la misma casa. e19—3p

Para la Villa de Mercedes.

Diligencias Porteña y Oriental.
Saldrán para dicho destino el dia 20 y 23 del corriente a las tres de la mañana. Las personas que gusten ir de pasaje o mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al Café Restaurant de Europa, calle de las Artes núm. 108 ó frente á San Nicolas en la Confitería que hallarán con quien tratar. e19 3p

A los estancieros—A lo bueno y barato a 8 cuadras de la plaza de la Victoria, calle de Representantes esquina a los Estados Unidos se venden tres casas nuevas núm. 119 calle Estados Unidos núm. 114 y 116. Para tratar calle La Defensa núm. 272, a las 9 de la mañana. e19 10p.

Se vende.—Una casa esquina en la calle de Tacuary y Chile, con 35 varas de frente á esa calle, y 14½ á la de Tacuary por 35 de fondo, con cinco hermosas piezas y una alta y demas oficinas necesarias, todo por la mitad de su valor; para tratar ocurran á la calle de Corrientes núm. 322, de 7 á 8 de la mañana, y de 4 á 7 de la tarde. e19—5p

Para los Sres. sacerdotes.
TABLAS DE REZO para 1857. Se vende en la libreria Ortiz Sta. Clara núm. 51½. e19 3p.

En 35,000$.—Se vende una casa en la calle del Uruguay, de la esquina que llaman de los patricios media cuadra para el Norte, pasando un almacencito la puerta que hace rincon, su frente son 10 varas a 34 de fondo, 3 piezas de azotea cocina y pozo de rica agua; es nueva no tiene dos años de edificada. Quien se interese ocurra á la calle de Maipú núm. 258, en la misma casa se vende una hermosa planta de jazmin del país, está cubierta de flores. e19—6p

Se vende por menos de su valor, la casa calle del Paraguay y Mayo (esquina) núm. 4, 6 y 8. El que se interese ocurra á la calle de Mayo núm. 50. e19—8p

Doctor Mandoutti
Coleccion de obritas—Esta obrita tan útil é interesante que se acaba de reimprimir, se vende en la libreria de Ortiz, Sta. Clara núm. 51½. e19 3p.

El dia 1° del mes pasado ha desaparecido un jóven de edad de 18 años herrero, llamado Saturnino Quevedo. Se cree esté oculto en alguna casa de esta ciudad. El que diere razon de su paradero ó lo presentase al Sr. Comisario de la 2ª Seccion recibirá una generosa regalía, en la inteligencia que si lo ocultan, quedarán responsables a los cargos que los padres hagan por la ocultacion. e19 3p

Se vende.—En 70,000$ una finca con 6 piezas habitables pozo de balde y necesario en buen parage, no dista mas que 6 cuadras de la plaza de la Victoria; quien se interese por ella ocurra á la calle de Chile núm. 112 que hallarán conquien tratar. e19—3p

Se vende una casa en la calle de Monserrat núm. 362, de la Iglesia 4 cuadras para el campo, en terreno de 8½ varas de frente y 70 de fondo; el que se interese encontrará con quien tratar á toda hora. e19—3p

En 150,000$.—Se vende una casa nueva con 9 piezas algive y demas comodidad, sita cerca de Monserrat. Otra en cien mil pesos cerca de la calle de Tucuman, en la calle del 25 de Mayo tambien nueva con vista al Rio. Otra en 65,000$ cerca de S. Nicolas con 4 piezas y demas comodidad, tambien se cambia; ocurran al encargado calle Corrientes núm. 370. e19—3p

Se vende un terreno situado en la calle de Corrientes, una cuadra al campo del Hueco de los Olivos, compuesto de diez y siete y media varas de frente al Norte y cincuenta de fondo al Sud. Dicho terreno forma esquina y pasa el camino de fierro por delante de él. El que se interese en su compra, puede ocurrir a la calle de Representantes núm. 21, de diez á tres de la tarde. e17 10p

Compañía de Seguros
EN LONDRES.
EL NORTHERN ASSURANCE
Establecida en 1834
Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.
Capital: £ 1.259.760 libras esterlinas | ó $6.299.800 pesos fuertes
Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañía, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N° 5 calle De feena
d6 5m **Juan Eastman.**

Enganche.

En el cuartel del Retiro, se está formando una compañía de infantería de línea, a las órdenes del capitan Sisco; los individuos que quieran engancharse por el término de 30 meses, recibirán 1,000 pesos, y el prest de campaña que corresponde a cada clase; esta compañía está destinada para marchar a Bahía Blanca.
d3 6p. *Andres Sisco.*

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.

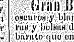

Ganado Vacuno.
Se venden quinientas cabezas de ganado vacuno tamberos de lo mas manso que hay en la provincia, a 18 leguas de la ciudad partido de Ranchos. Por mas pormenores y tratar a la calle Santa Clara núm. 17. e18 6p

Gran Baratillo de brines de Rusia, oscuros y blancos, lonas anchas y angostas, arpilleras y bolsas de todas clases y tamaños mucho mas barato que en ninguna otra parte por tener que liquidar los negocios inmediatamente. En el registro de Garay, calle la Defensa núm. 10. e16 5p

Carretas Se necesita fletar una tropa de 12 carretas para el partido de las Flores. Ocurran a la calle de Maipú núm. 40. e16 6p

CONFITERO— Se necesita un maestro confitero en la calle de la Defensa núm. 310. e10 8p

DEPENDIENTE: Se necesita un jóven en la tienda calle de la Victoria número 106, escusado es se presente sino tiene quien responda de su conducta. e10—3p

SIRVIENTA: Se necesita en la calle de Belgrano número 132, e10—5p

Se alquila la barraca conocida por de Maldonado, en Barracas, ocúrrase al núm. 17 calle de Representantes. e10—5p

LIBROS CLASICOS

Al uso de la Universidad y de todos los Colegios.

Libreria Central de LUCIEN é hijo, calle Victoria número 49.

Doctrina Cristiana.
Catecismo esplicado por Mazo con láminas.
" histórico por Fleury, con idem.
" de la doctrina cristiana, por Poujet.
Historia de la Religion, por Mazo, 2 tomos con láminas.
" del antiguo y nuevo testamento con idem.
Compendio de la historia Sagrada 1 tomo.
Esplicacion de la doctrina cristiana, 1 tomo.

Lengua castellana.
Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, aumentado con mas de cien mil voces, 1 tomo en cuarto mayor.
Yd. Compendio de la lengua castellana, aumentado con mas de veinte mil voces, al uso de los alumnos.
Diccionario de los sinónimos, 1 t.
Diccionario de las rimas.
Gramática (Compendio) por Herranz y Quirós.
" " de la Academia.
" de la lengua castellana por la Academia.
" de la " " por Martinez Lopez, adoptada por las Universidades de Francia y España.
Arte de hablar en prosa y en verso, por Hermosilla, anotado por Martinez Lopez.
Prontuario de ortografía de la lengua castellana, por la academia española.

Geografía.
Compendio de geografía por Guim.
Curso completo de geografía por Letronne, con 10 mapas.
Balbi, geografía universal, física, histórica etc., etc., arreglada para el uso de los nuevos Estados Americanos.
Atlas de geografía con 24 mapas colorcados, nueva edicion aumentada con un testo que abraza la descripcion particular de cada mapa, por L. L. Solanas.
Atlas de geografía con 10 mapas.
" histórico, genealógico, cronológico, geográfico, por Lesage.

Latin.
Diccionario, latin español y español latin, ó Valbuena reformado, aumentado con mas de 20 mil voces, por Martinez Lopez.
Gramática latina por Nebrija.
" " por Araujo.
" " por Yriarte.
Arte esplicado y gramático perfecto, por Mr. M. de Medina.
Epitome historiæ Sacræ.
Fábulas de Fedro, en latin y castellano, al uso de los principiantes en las escuelas de gramática.
Autores selectos de la mas pura latinidad, anotados para el uso de las escuelas pias, 3 tomos.
Cornelio Nepote, en latin, con notas y un diccionario.
Deviris illustribus romæ con notas y un diccionario, por Guim.
Obras de Virgilio en latin, con notas castellanas.
Oraciones de Ciceron, en latin y castellano 2 tomos.
Salustio, con notas para el uso de las escuelas.
Selectæ Profanis Scriptóribus historiæ, por Euzet, con notas castellanas.
Selectas sagradas en latin y catellano, con notas.

Historia.
Historia antigua, por Drioux.
" romana, por id.
" de edad media por id.
" moderna por idem, adoptadas por todos los colegios de Buenos Aires.
Historia de la religion, por Mazo.
" del antiguo y nuevo testamento.
" universal de Bredow, traducido en castellano y aumentado por M. Navarro Viola.

Lengua Griega.
Gramática griega por D. M. de Silva.
Fábulas de Esopo en griego y castellano, por Silva.

Filosofía.
Curso de filosofía antigua y moderna para el uso de los colegios americanos.
Bouvier, institutiones philosophicæ, un tomo.
Balmes, filosofía fundamental, 2 tomos.
" " elemental, 1 tomo.
Manual de filosofía al uso de los colegios por los Señores Amado Jacques, Julio Simon y Emilio Saisset, todos profesores de la Universidad de Francia, obra adoptada por el Consejo de la Universidad.

Derecho canónico.
Diccionario de derecho canónico arreglado á la jurisprudencia española antigua y moderna, edicion de 1854, 1 tomo cuarto mayor.
Ynstituciones del derecho canónico americano, por Justo Donoso, 3 tomos.
Ynstituciones del derecho canónico de D. Cavalario, nueva edicion, correjida notablemente y aumentada con notas importantes sobre la disciplina y jurisprudencia canónicas de España por D. Juan Guim.
Ynstituciones canónicas de Juan Devoti.
Concilio de Trento en latin y castellano.

Teología.
Prontuario de teología moral, por Larraga, reformado por Grossin, 1 tomo.
Ligorio, theologia moralis.
Peronne, compendium teologiæ dogmaticæ 2 tomos.

Aritmética—Matemáticas.
Catecismo de aritmética, por Urcullú
Tratado de aritmética, segun Lacroix, Bourdon y Lagrange &a. &a. 1 tomo.
Tablas de Logaritmos, por Lalande, 1 tomo.
Compendio de matemáticas puras y mixtas, por Vallejo. 2 tomos con mapas.
Elementos de aritmética, por Bourdon, 1 tomo.
Recibirémos pronto del mismo autor.
Elementos de geometria, 1 tomo.
Elementos de Algebra, 1 tomo.

Lejislacion y Jurisprudencia.
Diccionario de la lejislacion y jurisprudencia, por Escriche, edicion correjida y aumentada con artículos, notas y ediciones sobre el derecho americano por Guim.
Curia ilipica, por Juan de Hevia Bolaños, nueva edicion 1 tomo en cuarto.
Pandectas hispano-mejicanas ó sea Código general, por Rodriguez de San Miguel, 3 tomos cuarto mayor.
Ciencia de legislacion por Filangieri, 2 tomos.
Siete Partidas, 5 tomos.
Tratado de jurisprudencia mercantil.
Tratado de Legislacion, por Bentham, 8 tomos.
Teoría de las penas, por Bentham, 4 tomos.

Derechos.
Código de derecho internacional, 2 tomos.
" de comercio con la ley de enjuiciamiento, edicion oficial, 1 tomo.
Heineccio, recitaciones del derecho civil, 2 tomos en 1.
Abrena, curso de derecho natural, 1 tomo.
Ylustracion del derecho real de España, 2 tomos.
Litigante instruido 1 tomo.
Código penal de España, 1 tomo con notas.
Ordenanzas de Bilbao, 1 t.
Elementos de práctica forense, por D. Lucas Gomez.

Frances-Español.
Diccionario frances español y español frances, por Martinez Lopez, 1 tomo nueva edicion, enteramente refundada, 1856.
Diccionario, compendio español frances y frances español, 1 tomo.
Chantreau reformado, gramática nueva francesa.
Gramática frances español ó Nuevo Sobrino.
Curso de castellano-frances, por Labougle.
Ensayo sobre la literatura de los pueblos y especialmente del Rio de la Plata, por Labougle.
Curso de temas franceses.
Guia de la conversacion español-frances, por Ochoa.

Italiano-Español.
Diccionario italiano español y español italiano, nueva edicion muy aumentada, con 1000 pájinas, un tomo grueso.
Gramática italiana.
Guia de conversacion español italiano.

Ingles-Español.
Diccionario español ingles é ingles español.
Gramática inglesa de Urcullú.
Guia de la conversacion ingles español.
" " español ingles.

Obras varias al uso de los
Despretz física elemental, 4 tomos.
Elementos de física, por Almeida, 1 tomo.
Geometria analítica.
Girardin, elementos de química.
Liebig, química orgánica, 4 tomos.
Telémaco en castellano con 12 láminas.
" en frances, 4 tomos con 12 láminas.
" en frances y castellano, 2 tomos con 25 lám.
Teneduria de libros, por Degrange, 1 tomo.
Nueva retórica epistolar, 1 tomo.
Código de urbanidad y buenas maneras, 1 tomo.
Buffon nuevo, historia de los cuadrúpedos y de las aves, con 220 láminas, 3 tomos.
Ydem de los niños, con muchas láminas.
Catecismo de retórica, por Urcullú, 1 t.
" de geometria, 1 tomo.
Educacion física de los niños, 1 t.
" de las madres de familia, 1 tomo.
Epistolas de San Gerónimo, 1 tomo.
Yliada de Homero, traducido por Hermosilla, 2 tomos.
Manual de mitologia, 1 tomo con láminas.
Pablo y Virginia, un tomo.
Muestras para aprender á escribir, por Torio.
" de letra inglesa, nuevo método.
" " " cuatro cuadernos.

Dibujo.
Muestras de dibujo de todas clases.
Cuadernitos de idem de todos tamaños.
El maestro de dibujo por Julien, Maurin etc. etc.
Escuela de dibujo, estudios de figura por Julien.
" de animales, por Adam.
" de paisaje, por Hubert
" de flores, por Julien.
" de aves etc. por Delarue.
" de adornos, por Julien.
Curso de aguada y colorido, por Coulerá, Julien, Adam, etc. etc.
Cajitas de lápiz de dibujo de todos colores.
" " para pastel de todos tamaños.
Cajas de matemáticas de todos tamaños.

ENSEÑANZA.
Cartilla.
Caton.
Silabario enciclopédico, ó el niño instruido.
Catecismo de Astete.
Libro de los niños.
Amigo de los niños.
Maestro de los niños.
Lecciones de moral y virtud.
Libro segundo de los niños.
Libro tercero de los niños.
Gramáticas.
e15 10p

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

20-CALLE PERU-20.

LATIN.
Araujo, gramática latina española, un tomo.
Autores selectos de la mas pura latinidad, 3 tomos.
Arte esplicado, por Medina, 1 tomo.
Arte retórica por Coloma, 1 tomo.
Bauvier, institutiones filosóficas, 1 tomo.
" " teológicas, 6 tomos.
Ciceronis—De officiis, 1 t.
" De oratore, 1 t.
Cornelii Nepotis, 1 t.
De viris illustribus, 1 t.
Epitome historiæ Sacræ, 1 t.
Fábulas de Fedro (en latin y español) 1 t.
" de Esopo (en griego y español) 1 t.
Horatii, 1 t.
Ladjdunensis institutiones theologicas, 6 t.
Martinez Lopez, diccionario latino español, con un vocabulario español latino, 1 t.
Nobrija, gramática latina española, 1 t.
Obras de Horacio, latin y español, 4 t.
Platiquillas ó coloquios, 1 t.
Selectæ e Profanis scriptoribus historiæ, 1 t.
Tesaurus hispano-latinus, por Requejo, 1 t.
Virgilii, con notas en español, 2 t.
Valbuena, diccionario latino español, 1 t.
" " español latino, 1 t.

FRANCES.
Chantreau, arte de hablar frances, 1 t.
" reformado, por Torrecilla, 1 t.
" novísimo, por Perpignan, 1 t.
Diccionario frances español y español frances, por Dominguez, 2 t.
Diccionario frances español y español frances, por Nuñez de Taboada, 2 tomos.
Diccionario frances español y español frances, por Martinez de Lopez, 1 t.
Diccionario Frances español y español frances, por Fonseca, 1 t.
Tablas de Lafontaine, 1 t.
Morale en action, 1 t.
Método para aprender el frances por Ollendorff con clave, 2 t.
Salvá, gramática francesa y española, 1 t.
Vocabulario español frances, por Pardal, 1 t.
Telemaque, por Fenelon, 1 t.

INGLES.
Connelly, gramática para aprender ingles, 1 t.
Christian's Brothers reading book, 1 t.
Goldsmith history of England, 1 t.
Ollendorff, método para aprender el ingles con clave, 2 t.
Neuman y Barrell, Diccionario español ingles é ingles español, 1 t.
Robertson, curso de ingles, 1 t.
Urcullu, gramática inglesa y española, 1 t.
Velazquez, diccionario español ingles é ingles español, 1 tomo.
Vocabulario español ingles é ingles español, por Pardal, 1 tomo.

ITALIANO.
Blanc, gramática italiana, 1 t.
Bordas " " 1 t.
Diccionario italiano español y español italiano, por Carmon y Manni, 1 t.
Historias antigua, edad media, moderna, de Ynglaterra &, por Lamé Fleuri, en italiano.

ALEMAN.
Franceson, diccionario español aleman y aleman español, 2 t.
Seckendorff, diccionario idem idem idem, 2 t.
Ollendorff, método para aprender del ingles al aleman, con clave, 2 t.
Ollendorff, método del aleman para aprender el español, con clave. 2 t. e15 10p

POLVOS DE LEON.
Para la dentadura, esta inmejorable composicion que tanta aceptacion acaba de recibir en Paris y Londres, donde diariamente se despachan mas de 100 cajitas, hermosea la dentadura de un modo tan sorprendente y maravilloso, que hasta la mas sucia y cubierta de sarro, la deja en muy pocos dias de un blanco tan puro y despejado, cual no es posible adquirir haciéndola limpiar por el mas afamado dentista, con el uso de estos polvos, jamas será picada la dentadura, ni el aliento despide olor desagradable: precio 10 ps. la caja, depósito calle del Perú núm. 94, casa del Peluquero. e17—10p

Se vende un caballo oscuro alinado de los mas lindos y manso para andar de tiro; tambien se vende una volanta de patente americana de cuatro ruedas y dos asientos, calle de Representantes núm. 64. e17—8p

En la Agencia general calle de la Piedad núm. 101½ se abonan íntegros, los números que resulten premiados en esta ciudad, correspondientes a la actual empresa de la Lotería de Montevideo. e19 6p

Se venden varios cuartos de tierra con mucho fondo á inmediaciones del mercado 11 de Setiembre, tambien una pequeña quinta frente á la quinta conocida por de Rivadavia, que se dará por un módico precio. Para tratar ocurran al núm. 207 calle de Santa Rosa. e16—5p

HOTEL DE SAN ISIDRO.
Su dueño avisa a sus amigos y al público en general, que abrio dicho establecimiento el dia primero del presente año, donde promete buena y variada comida, aseo y prontitud de servicio a precios sumamente baratos, se alquilan cuartos para familia y hombre solo. e15 6p

Leyes de Aduana y papel Sellado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

A D. Estevan Flores se le desea hablar sobre un asunto que le conviene, calle de Lima núm. 23. e17—5p

Terrenos en venta.
Los hay en fracciones próximas al nuevo mercado sobre la barranca de Balcarce, quinta conocida por la Noria de Fernandez; estos terrenos son de grande ventaja para los que tengan el negocio de frutos del pais y quieran establecer barracas ó los que se dispongan a formar casas de trato, por razon del incremento que ha tomado aquel Mercado. Para tratar pueden ocurrir al Escritorio calle de Santo Domingo núm. 110. e16—10p

El almacen de "Aceite de quemar" sito en la calle Defensa núm. 60 se ha trasladado calle de la Merced núm. 77.
En dicho almacen calle de la Merced número 77, se encontrará en venta á precios acomodados y de calidad superior los renglones siguientes:
"Aceite de quemar, lenguas saladas, carne seca y salada, cola" e12 30p

Nueva moda.
La muy conocida y acreditada fábrica de modas calle de la Piedad núm. 212 en la acera de la Iglesia de San Miguel; queriendo su dueño quitar este negocio, ha determinado poner un gran baratillo de todos sus efectos.
Escusado será recomendar el buen gusto y elegancia con que siempre se ha servido en esta casa; y para probar al público la verdad de la gran baja; bastará decir que la mejor gorra de seda, blondas ó del género que se pida, y adornada como gusten, con flores, plumas, cintas ú otros adornos diferentes; la mas rica y elegante que se haga, no valdrá mas que 130 pesos, y desde ese precio que es el mas alto, sigue para abajo segun sus clases hasta 80 pesos que es la del precio mas barato.
Tambien se ha hecho una gran baja en sombreritos y pamelas para chicos; en todos los adornos de cabeza, en gorritas de oleos y todo lo concerniente a este ramo.
Esto conviene tambien a los Señores comerciantes de la campaña, provincias ú otros destinos, por ser tan bajos los precios establecidos.
Tambien hay un surtido de efectos de tienda y de merceria que para darle conclusion al negocio se venderán muy baratos como restos. e13—10p

Se alquilan dos hermosas casas de alto, una con ocho balcones á la calle y doce piezas, la otra con ocho, ambas tienen algibes, patios cómodos y todas las demas comodidades precisas, están perfectamente edificadas, empapeladas y concluidas con todo lujo, situadas frente á la iglesia de la piedad al concluir la cuadra para fuera, ocúrrase á la calle de la Federacion número 383. e16 30

A LOS ALBAÑILES.
La Municipalidad de Quilmes llama a propuestas para la colocacion de un techo nuevo en el Templo de su distrito con sujecion a las bases que contiene el plano y detalles escritos que podrán verse en la oficina pagadora del Departamento de Policía.
Las propuestas se depositarán cerradas en la misma oficina hasta el dia 24 del presente a la 1, y serán abiertas el dia 25 a la misma hora, en Quilmes, en sesion Municipal, para ser aprobada la que resultase mas ventajosa.

GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden 50,000 recien venidas de Francia á un precio módico en la bronceria y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. e16—15p

Gran baratillo de géneros.
En la tienda de R. Lawson calle de la Victoria núm. 256½. Se continúa vendiendo todas las existencias de dicha tienda a precios mucho mas baratos que antes, por tener que redondear el negocio inmediatamente. e15—5p

Se vende la contrata del establecimiento y horno de ladrillos llamado de Coria, uno de los mas inmediatos al pueblo, listo para trabajar, con gran cantidad de tierras cavadas y arrimadas á los pisaderos. Tambien se venden todos los útiles y herramientas que se precisan para trabajar con muchos peones como carretillas, baldes, adoberas &. &. El arrendamiento es módico y falta mucho tiempo para vencerse la contrata. Está situado entre las calles de Córdoba y Paraguay, frente á la quinta del señor Angelis, á cuyo horno puede ocurrir el que se interese. e13 8p

Semilla de alfalfa—de cebolla Baldosas—Tinajas—Cal &. &.
Se ha recibido semilla de alfalfa francesa y de Chile, semilla de cebolla genovesa, ambas clases frescas y de superior calidad, se venden por menor ó en fracciones al gusto del comprador. En la misma casa se encuentran baldosas del Havre para piso, y de Marsella para techo, piedra de vereda de varias clases, tierra romana, cal francesa para blanqueo, tinajas francesas, esponjas para los capitanes de buques y cocheros etc., calle Corrientes 138. e14 30

Obras de D. Hilario Ascasubi.
POETA SATIRICO, BURLESCO, COMICO Y GAUCHO
POESIAS—2 tomos en 8.° con el retrato del ilustrisimo poeta gaucho.
ANICETO EL GALLO—1 tomo.

D. VICENTE F. LOPEZ.
LA NOVIA DEL HEREGE ó la Inquisicion de Lima—1 tomo.
Libreria Central de LUCIEN é HIJO, calle de la Victoria núm. 49.
e16 10p

BARATILLO.
En la zapateria del Sud; plaza de la Concepcion hay un surtido de calzado muy barato, á los precios siguientes:
Botas de becerro, 80 pesos; Idem medias botas, 60; idem mas inferiores, 45; botines elásticos franceses, 60; zapatos de marroquí francés, 10; idem de colores, 10; zapatos de charol para hombre, 45; idem de becerro, 40; idem mas inferiores, 30. Tambien se vende el armazon y mostrador, y demás útiles de dicha zapateria, su dueño la vende por tener que salir para el campo. e15 8p.

EL ECO URUGUAYO.
Periódico político, literario, crítico y noticioso, publicado en Montevideo bajo la direccion de D. Heraclio C. Fajardo.
Aparece dos veces en la semana, los Jueves y los Domingos; consta de ocho páginas en cuarto mayor, y tiene por precio VEINTE PESOS al mes en Buenos Aires. Se reciben suscriciones en la Imprenta Americana calle Santa Clara núm. 62. La recaudacion se practicará despues de entregado el cuarto número de cada mes, mediante recibos impresos que llevarán al márgen el sello particular de la direccion. e13—10p

A los pasageros italianos venidos de Génova por el bergantin sardo "Silencio". Hallándose en esta de pasage su capitan, todos los que no hayan satisfecho el flete correspondiente se servirán pasar á efectuarlo en la fonda del Globo, calle del 25 de Mayo núm. 24. e13—15p

Harina del Norte de todas clases frescas y de la nueva cosecha, en la calle Belgrano núm. 168 hay con quien tratar de las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde. e16 30p

Aviso de la Policía.
Debiendo remontarse el personal de vigilantes, se llaman por el presente aviso a todos aquellos que quieran obtar este destino, en la inteligencia que solo serán admitidos los que traigan recomendacion de personas conocidas y sin cuyo requisito será escusado se presente. Buenos Aires, Enero 12 de 1857.
e13 8p. *Santiago Mendez.*

Prensa hidráulica.
Se vende en precio sumamente económico una prensa hidráulica, que por su capacidad y fuerza es no solo propia para enfardelar, sino para la separacion de la estearina de la oleina en las fábricas de velas. Se halla colocada en San Fernando, y darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

Batallon 3° de Guardia Nacional de infantería.
Debiendo dar el servicio de la guarnicion los dias lunes 19, miércoles 21, viernes 23 y domingo 25 de enero, el gefe que firma ordena á todos los individuos del espresado, se presenten en la mayoría de su cuerpo a hacer el servicio a las 7 de la mañana del dia, que a cada uno se le haya señalado, con su uniforme y armamento bien limpio. DIAZ.

MODICIDAD DE PRECIO
Y
CONVENIENCIA PUBLICA.
Carruajes de Plaza "Los INICIADORES"
Para acompañamiento de funerales.
A contar del dia 1° de enero de 1857, la administracion ha resuelto ofrecer al respetable público de esta capital, sus carruages de Plaza para funerales, a la condicion y precio siguiente:
1° Tomando de cinco carruajes para arriba se pagará por cada carruage el módico precio de **30 pesos** por cada uno y servicio de dos horas, las siguientes al precio del Reglamento.
Este servicio regirá para los interesados de la calle de la Federacion al Norte.
2° Siempre en el corralon de la administracion hallarán los interesados carruajes de lujo, con luto de caballos y demas adornos para funerales extraordinarios y de **Primer Orden**.
d31—30p LA ADMINISTRACION.

Diligencias y balantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa
Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.° de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

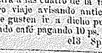

Diligencia para Belgrano.
Saldrá diariamente una hermosa diligencia del café La Paz núm. 116 en el paseo Julio a las 7 de la mañana y regresará a las cuatro de la tarde y tambien se hará otro viaje avisando anticipadamente. Las personas que gusten ir a dicho punto pueden ocurrir al espresado café pagando 10 ps. por asiento. e13 8p.

BAÑOS DE VAPOR
á la Rusa.
Calle de Belgrano número 244, cerca de la plaza de Monserrat.
Las buenas curaciones obtenidas en este establecimiento, nos dispensan hacer de el todo encomio. A las personas que gusten cerciorarse de ellas, podrá mostrárseles el largo catálogo que ya cuenta, con especificacion de la clase de dolencias en que mejores resultados haya producido. d28 30p

ADMINISTRACION
Servicio de carros fúnebres.
Su administrador avisa al respetable público de Buenos Aires, que desde el 1.° de enero queda establecida en el corralon calle del Parque núm. 92, entre las calles San Martin y Perú; donde recibirá todas las órdenes que se dignaren encomendarle para el completo, puntual y esmerado servicio fúnebre. d31—30p

Se vende una quinta situada en el departamento de Flores, cuartel segundo de campaña, de la quinta de los Carmelitas doce cuadras para el campo a la izquierda, su terreno se compone de cuatro y media cuadras de frente y lo mismo de fondo, con siete piezas de material, y toda poblada de árboles de todas frutas, la persona que se interese por ella puede ocurrir al mercado del centro, frente a la oficina del comisario que hallarán con quien tratar.

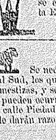

$ 1,000 m/da corte.
Se darán de enganche 500 al sentar plaza y 500 al vencimiento de su empeño y el prest de su clase, a los individuos que quieran servir en el arma de caballeria de línea por dos años y dos meses; y para el arma de infanteria de línea por treinta meses. La mayoría se encuentra en el cuartel que fué de la Escolta cerca del Fuerte.
José Jáuregui.

MEDIANEROS.
Se necesitan medianeros para una Estancia al Sud, los que tengan de 750 á 800 ovejas buenas mestizas, y se interesasen encontrar buenos campos, pueden ocurrir para los pormenores al número 106, calle Piedad, desde las 7 a las 11 de la mañana donde darán razon. e18—10p

Terreno en el Tigre.
Se vende un terreno de cien varas en cuadro situado sobre la orilla del Tigre, del lado de las Conchas. Está zanjeado y plantado de sauces, y hay en él un hermoso rancho nuevo. El precio muy módico. Darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

1,000$ de enganche.
Se darán a los individuos que quieran sentar plaza en la Legion Agrícola Militar por el término de tres años. La mayoría se encuentra en el fuerte de la Plaza 25 de Mayo, adonde estará la bandera de enganche.
El comandante en gefe.
Susini

Se vende una casita en la calle de las Artes núm. 274 con ocho y media varas de frente y 19 de fondo; para tratar ocúrrase calle Maipú núm. 84 en los altos. e14 10

ABOGADO.
El que suscribe ha abierto su estudio en la calle de la Reconquista núm. 148.
e8—15p *Miguel Navarro Viola.*